

INFORME DE INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2015

TABLA DE CONTENIDO

1.	PLANEACIÓN – G2.....	5
1.	Gestión Misional y de Gobierno	5
2.	Indicador Desempeño del Plan de Actividades de Aproin	6
3.	Indicador de Planeamiento Presupuestal Inred 1.....	7
4.	Indicador de Planeamiento Presupuestal Inred 4.....	8
5.	Indicador de Planeamiento Presupuestal Sede Central	9
6.	Indicador Reasignación de Saldos Gastos de Inversión	10
7.	Indicador Reasignación de Saldos Gastos de Funcionamiento	11
8.	Índice de Desempeño del Costo Proyecto Adquisición Equipo Operacional	13
9.	Índice de Desempeño del Costo Proyecto Demarcación Marítima.....	14
10.	Índice de Desempeño del Costo Proyecto Diseño y Construcción Sedes.....	15
11.	Índice de Desempeño del Costo Proyecto Mejoramiento Investigación	16
12.	Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Adquisición Equipo Operacional.....	17
13.	Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Demarcación Marítima	18
14.	Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Diseño y Construcción Sedes	19
15.	Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Mejoramiento Investigación.....	20
16.	Indicador Gestión Área de Proyectos GPLAD.....	21
17.	Planeación asignación recursos proyectos de inversión	22
18.	Planeación distribución plan de compras de inversión.....	23
19.	Indicador Avance Cronograma de Actividades Mejoramiento Continuo	24
20.	Indicador de Planeamiento Presupuestal Inred 3.....	26
21.	Plan de Acción 2015.....	27
22.	Otras iniciativas complementarias al plan de acción institucional 2015.....	28
2.	JURÍDICO – G3.....	29
1.	Índice Global de Asesorías en Trámites ante DIMAR	29

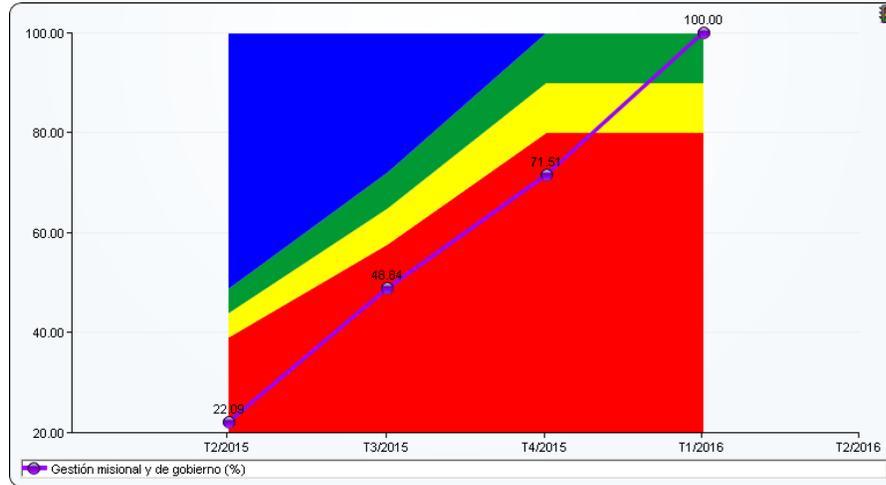
2.	Índice Global de Respuesta de Derechos de Petición del Proceso Jurídico.....	30
3.	Índice de Emisión de Conceptos Jurídicos – SC.....	31
4.	Índice Global de Fallos por VNMM Emitidos por el Proceso Jurídico	32
5.	Índice Global de Fallos por OIBUP Emitidos por el Proceso Jurídico.....	33
6.	Índice Global de Fallos por Siniestro Marítimo Emitidos por el Proceso Jurídico	34
7.	Índice Global de Oportunidad en los Fallos de Primera por VNMM	35
8.	Índice de Efectividad de la Defensa Judicial – SC	36
3.	RELACIONES INTERNACIONALES – G4.....	37
1.	Análisis de Instrumentos Internacionales No Adoptados.....	37
2.	Indicador Iniciativas Internacionales	38
3.	Instrucciones para Eventos Internacionales.....	39
4.	REGLAMENTACIÓN – G5	40
1.	Índice de Cumplimiento de Acciones en el Plan de Acción Anual de G5	40
5.	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA – M1	41
1.	Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación SEMAP.....	41
2.	Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación	42
3.	Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación SEMAC	43
4.	Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación SEMAB.....	44
6.	SERVICIO DE TRÁFICO MARÍTIMO – M2.....	45
1.	Indicador Índice de Reportes de Arribos Ingresados a las Bases de Datos	45
2.	Indicador Índice de Reporte de Zarpes Ingresados a la Base de Datos.....	46
3.	Indicador Cobertura de los Sistemas de Control de Tráfico Marítimo en Territorio Colombiano.....	47
4.	Indicador de Siniestros Marítimos en la Jurisdicción (C) CP11	48
7.	PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO – M3	49
1.	Agua de Lastre Descargada con Gestión CP01.....	49
2.	Porcentaje de Buques que Deslastran con Formato CP02	49
3.	Agua de Lastre Descargada con Gestión CP02.....	50
4.	Hidrocarburos, Sustancias Peligrosas Descargadas en el Mar CP02	51
5.	Contaminación Marina Generada por Buques o Actividades Marítimas (Inspección Cargue y Descargue) CP06	52

6.	Porcentaje de Buques que Deslastran con Formato CP08	53
7.	Agua de Lastre Descargada con Gestión CP08.....	54
8.	Contaminación Marina Generada por Buques o Actividades Marítimas (Inspección Cargue y Descargue) CP08	54
9.	Hidrocarburos, Sustancias Peligrosas Descargadas en el Mar CP08	55
10.	Derrames Ocurridos de Buques Inspeccionados CP08	55
11.	Contaminación Marina Generada por Buques o Actividades Marítimas (Inspección Cargue y Descargue) CP11	56
12.	Derrames Ocurridos de Buques Inspeccionados CP11	56
8.	LITORALES Y ÁREAS MARINAS – M7.....	58
1.	Tiempo de Ejecución Promedio del Trámite Real Investigación.....	58
2.	Conceptos de Jurisdicción	59
3.	Cantidad de Trámites Resueltos Dentro del Tiempo Establecido en el Periodo de Concesiones.....	60
9.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MARINA – M8	61
1.	Porcentaje de Avance del Proyecto Plataforma Continental CIOH 2015.....	61
2.	Porcentaje Avance Proyecto ICEMAN 2015	62
3.	Porcentaje de Avance Proyecto Herramientas para Construcción y Mejoramiento de Capacidades para la Protección Medio Marino CCCP 2015	63
4.	Porcentaje Avance Proyecto Modelo de Gestión de la Información para el Sistema Nacional de Alertas por Amenaza de Origen Marino Fase II. CCCP 2015	64
5.	Porcentaje de Avance Proyecto Generación de Información para la administración de los litorales Fase II. CCCP 2015	65
10.	GESTIÓN MARÍTIMA – M9	66
1.	Índice de Reuniones del Comité Local de Protección Realizadas	66
2.	Índice de Certificado Internacional de Protección del Buque Devueltos por el Usuario.....	67
3.	Índice de Atención Oportuna para la Expedición y/o Renovación del Certificado Internacional de Protección del Buque.....	67
4.	Índice de Documentos de Cumplimiento de la Instalación Portuaria Devueltos por el Usuario	68
5.	Índice de Atención Oportuna para la Expedición y/o Renovación del Documento de Cumplimiento de la Instalación Portuaria	69
11.	GESTIÓN DE PERSONAL - A1.....	70

1.	Indicador de Eficacia SGSST	70
2.	Indicador de Severidad por Enfermedad General y/o Laboral.....	71
3.	Indicador de Equidad Cantidad de Capacitaciones Procesos Misionales A1	72
4.	Indicador de Equidad Cantidad de Capacitaciones Procesos Apoyo A1.....	73
12.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - A2.....	74
1.	Cumplimiento Ejecución Presupuestal Comprometido Dimar	74
2.	Cumplimiento Ejecución Presupuestal Obligado DIMAR	75
13.	GESTIÓN INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES – A3.....	76
1.	Ind Atención a Incidentes de Seguridad Informática	76
2.	Índice de Atención de Incidentes de Plataforma	76
3.	Indicador Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas de Información	78
14.	EVALUACIÓN – E1	79
1.	Indicador Cumplimiento Plan de Acción ACI.....	79
2.	Indicador Utilización Medios Informáticos para Auditoría	81
3.	Indicador Acciones tomadas producto de ACGR (Auditoría Contraloría General de la República).....	82

1. PLANEACIÓN – G2¹

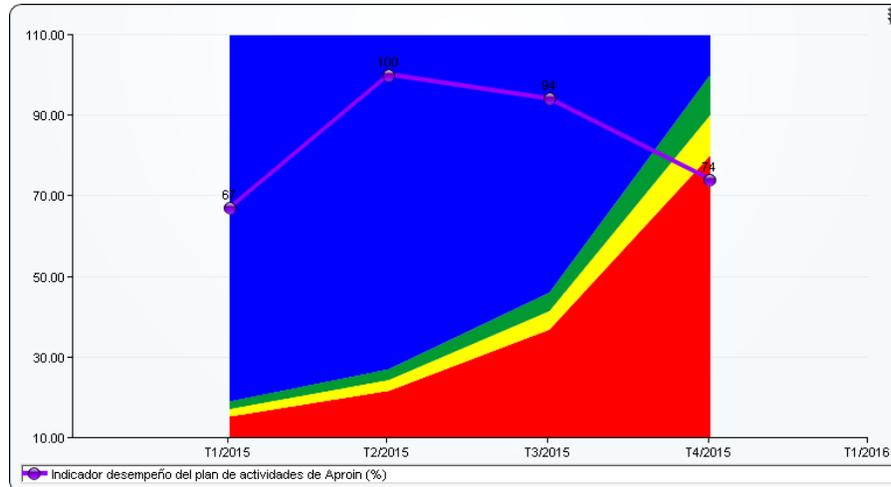
1. Gestión Misional y de Gobierno



Análisis: Conforme a lo expuesto en los análisis de los indicadores que componen esta política, una vez se realice el cierre oficio al de los proyectos de inversión 2015 se actualizará este indicador con el fin de reflejar la gestión definitiva en este tema.

¹ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsables de seguimiento a Indicadores PD. Xiomara Saenz Pulido, PD. Mauricio Maldonado, PD. Andres Manrique y ST. Cindy Bulla.

2. Indicador Desempeño del Plan de Actividades de Aproin



Análisis: El porcentaje de avance a corte 31 de diciembre de 2015 fue de 92.3%.

Las causas que generan los resultados obtenidos son:

Tres (3) de las tareas programadas no alcanzaron el 100% de ejecución (avanzaron en un 50%, 66% y 62% respectivamente)

Las tareas que no se cumplieron son: socialización del PED en los centros de investigación (50%), socialización del PED en las señalizaciones (66%) e Implementación en el Simec del Mapa Estratégico (62%)

Las tareas asociadas a socialización del PED no se desarrollaron en su totalidad por la cancelación de la comisión a Cartagena (CP 01 y jurisdicción) por motivos de disponibilidad de los funcionarios quienes tuvieron que atender otros asuntos prioritarios. La tarea asociada a la implementación del mapa estratégico en el Simec se vio afectada porque no se logró hacer el levantamiento de la línea base de algunos indicadores.

Igualmente se identificaron los efectos que genera el incumplimiento de las tareas, los cuales son:

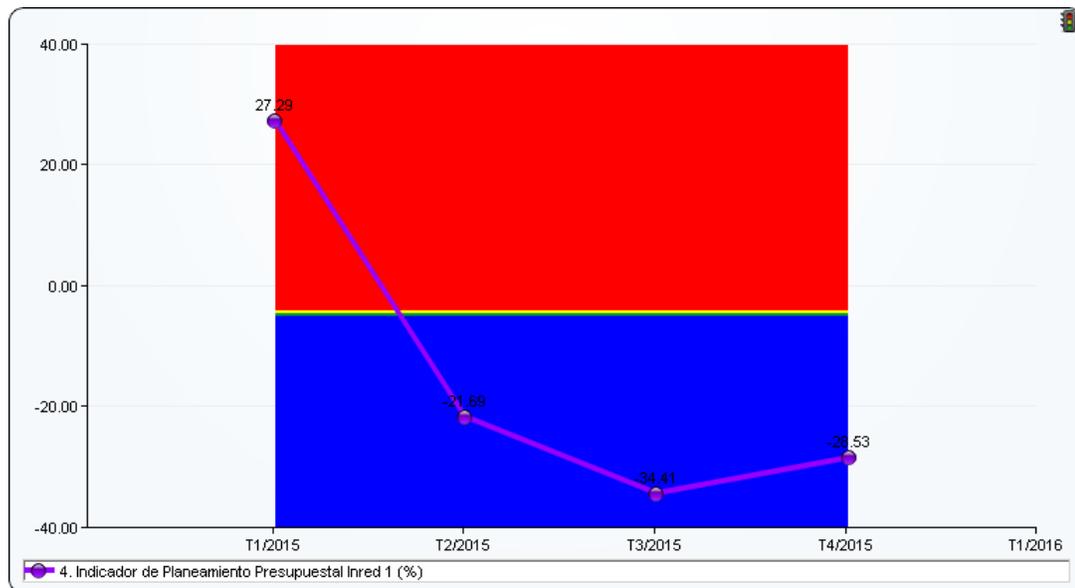
Incumplimiento del plan de acción del área
 Desconocimiento del PED en las unidades donde no fue socializado
 Retraso en la medición de la estrategia

Como parte de las acciones para mitigar el efecto del incumplimiento se tienen:

Nuevos mecanismos de socialización del PED para el año 2016 (TADE y plan de socialización no presencial)

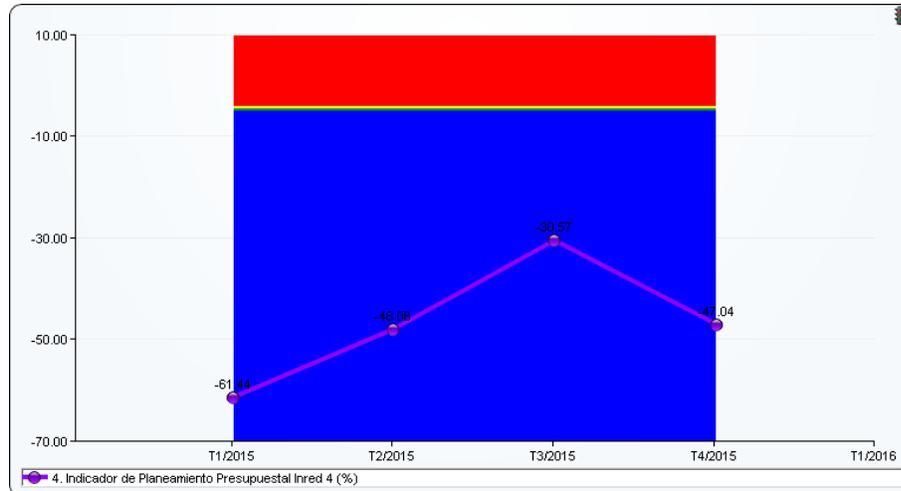
Implementación de la medición de la estrategia en el Simec como parte de los retos 2016.

3. Indicador de Planeamiento Presupuestal Inred 1



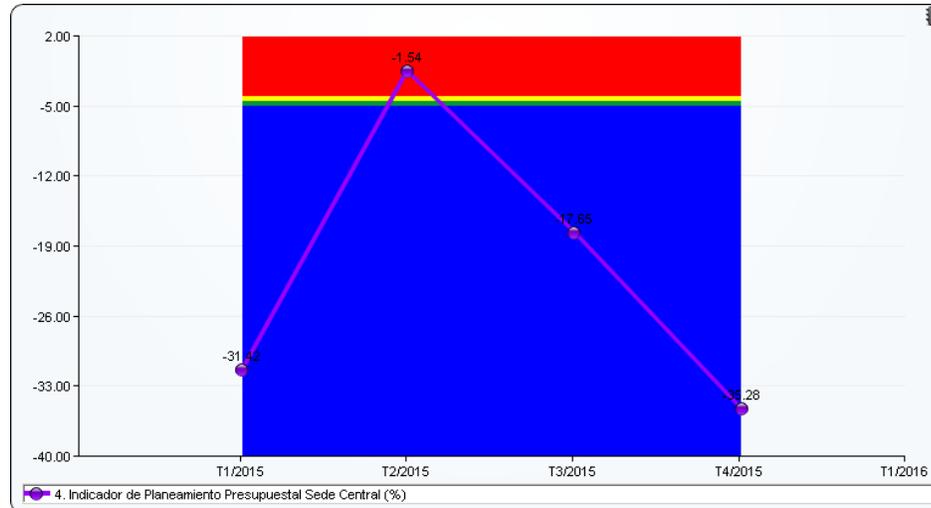
Análisis: El comportamiento de este indicador es un tanto atípico de acuerdo al resultado obtenido para este periodo de evaluación, si bien es cierto la meta propuesta está muy por debajo de los resultados logrados, no quiere decir que se estableció alejada de la realidad, como se comentó anteriormente es la primera vez que se realizan este tipo de comparaciones y/o mediciones, lo cual hace que establecer una meta precisa sea poco acertado además con base a los resultados logrados al final esta vigencia se podrá establecer objetivos más acertados para la vigencia 2016; analizando el resultado obtenido podemos observar que en relación al criterio recursos modificados al plan de compras la vigencia actual versus la vigencia anterior encontramos una gran disminución la cual fue de más del 80% es evidente una gran mejoría en el ejercicio, por otro lado al evaluar la cantidad de ítems que fueron agregados o modificados en el plan de compras de este grupo de unidades también se observa mejoría pues disminuyeron este comportamiento en más de un 20%, si comparamos la cantidad de solicitudes que se elevan al grupo también se evidencia reducción tan solo de un 3%, todos estos son criterios que hacen parte de la formulación de este indicador y el resultado general es un buen ejercicio en comparación con el año inmediatamente anterior.

4. Indicador de Planeamiento Presupuestal Inred 4



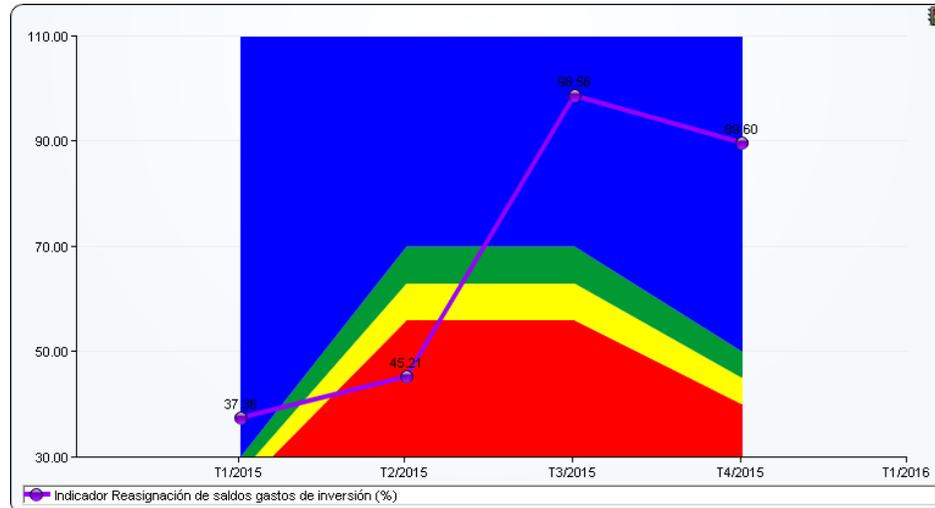
Análisis: El comportamiento de este indicador para este periodo evaluado fue atípico de acuerdo al resultado obtenido, si bien es cierto la meta propuesta está muy por debajo de los resultados logrados, no quiere decir que se estableció alejada de la realidad, como se comentó anteriormente es la primera vez que se realizan este tipo de comparaciones y/o mediciones, lo cual hace que establecer una meta precisa sea poco acertado además con base a los resultados logrados al final esta vigencia se podrá establecer objetivos más acertados para la vigencia 2016; analizando el resultado obtenido podemos observar que en relación al criterio recursos modificados al plan de compras la vigencia actual versus la vigencia anterior encontramos una gran disminución la cual fue de más del 30% es evidente una gran mejoría en el ejercicio, por otro lado al evaluar la cantidad de ítems que fueron agregados o modificados en el plan de compras de este grupo de unidades también se observa mejoría pues disminuyeron este comportamiento en más de un 40%, si comparamos la cantidad de solicitudes que se elevan al grupo también se evidencia reducción de más de un 60%, todos estos son criterios que hacen parte de la formulación de este indicador y el resultado general es un excelente ejercicio en comparación con el año inmediatamente anterior.

5. Indicador de Planeamiento Presupuestal Sede Central



Análisis: El comportamiento de este indicador para este periodo evaluado fue atípico de acuerdo al resultado obtenido, si bien es cierto la meta propuesta está muy por debajo de los resultados logrados, no quiere decir que se estableció alejada de la realidad, como se comentó anteriormente es la primera vez que se realizan este tipo de comparaciones y/o mediciones, lo cual hace que establecer una meta precisa sea poco acertado además con base a los resultados logrados al final esta vigencia se podrá establecer objetivos más acertados para la vigencia 2016; analizando el resultado obtenido podemos observar que en relación al criterio recursos modificados al plan de compras la vigencia actual versus la vigencia anterior encontramos una gran disminución la cual fue de más del 40% es evidente una gran mejoría en el ejercicio, por otro lado al evaluar la cantidad de ítems que fueron agregados o modificados en el plan de compras de este grupo de unidades también se observa mejoría pues disminuyeron este comportamiento en más de un 30%, si comparamos la cantidad de solicitudes que se elevan al grupo también se evidencia reducción de más de un 30%, todos estos son criterios que hacen parte de la formulación de este indicador y el resultado general es un excelente ejercicio en comparación con el año inmediatamente anterior.

6. Indicador Reasignación de Saldos Gastos de Inversión



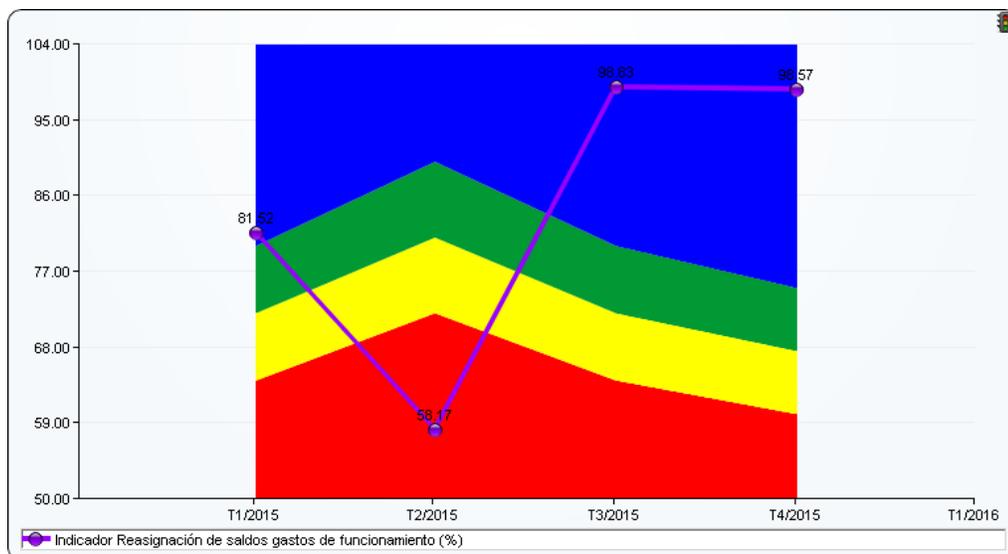
Análisis: De acuerdo al análisis y seguimiento realizado al indicador de reasignación de saldos gastos de inversión durante las dos últimas vigencias, se observa que el comportamiento de este indicador es muy variable y depende de factores como la pronta y oportuna decisión por parte de los Gerentes de Proyectos y la alta Dirección acerca de a qué actividad del proyecto deben ser reasignados los recursos, la viabilidad contractual de adicionarlos, el tiempo de ejecución del bien o servicio a contratar, entre otros. Estos saldos se presentan principalmente por excedente en la contratación al realizarse una buena negociación y en otros casos por una sobre estimación del valor requerido, de la misma forma la reasignación de estos recursos puede darse a una necesidad nueva y que surgió inesperadamente o asignarse a una necesidad mal planeada que en el momento de la ejecución demanda más apropiación para su cumplimiento, en conclusión gran parte de la apropiación reportada y reasignada se debe a un inadecuado ejercicio de planeación.

Teniendo en cuenta lo expuesto se concluye que el indicador de reasignación de saldos gastos de inversión no es la herramienta adecuada para hacer una evaluación desde el punto de vista de la planeación del presupuesto de inversión, ya que solo se centra en estimar que porcentaje de la apropiación reportada como saldo es reasignada nuevamente, por lo tanto este indicador se medirá solo hasta el cuarto trimestre de la vigencia 2015 y deberá formularse durante la vigencia 2016 un nuevo indicador que permita evaluar la planeación del presupuesto.

Igualmente se identificaron los efectos, los cuales son:

Para el cuarto trimestre del año la meta propuesta para la reasignación de los saldos de gastos de inversión fue del 50% sin embargo se logró una reasignación del 89,60%. Cabe aclarar que aunque el porcentaje es alto el valor reasignado no es representativo comparado con la apropiación que tiene DIMAR en gastos de inversión. Los documentos soporte de estas reasignaciones son los Formatos G2-FOR-054 mediante el cual se autorizan las modificaciones al plan de compras y las Resoluciones internas de modificaciones presupuestales que se encuentran en los archivos físicos de Planeamiento Presupuestal y en el caso de las resoluciones en el SGDEA.

7. Indicador Reasignación de Saldos Gastos de Funcionamiento



Análisis: Al igual que el indicador de reasignación de saldos gastos de inversión se realizó análisis y seguimiento al indicador de reasignación de saldos gastos de funcionamiento durante las dos últimas vigencias, observándose que el comportamiento de este indicador es muy variable y depende de factores como la pronta y oportuna decisión acerca de a qué bien o servicio deben ser reasignados los recursos, la viabilidad contractual de adicionarlos y el tiempo de ejecución, entre otros. Estos saldos se presentan principalmente por excedente en la contratación al realizarse una buena negociación y en otros casos por una sobre estimación del valor requerido, de la misma forma la reasignación de estos recursos puede darse a una necesidad nueva y que surgió inesperadamente o asignarse a una necesidad mal planeada que en el momento de la ejecución demanda más apropiación para su cumplimiento, en conclusión gran parte de la apropiación reportada y reasignada se debe a un inadecuado ejercicio de planeación.

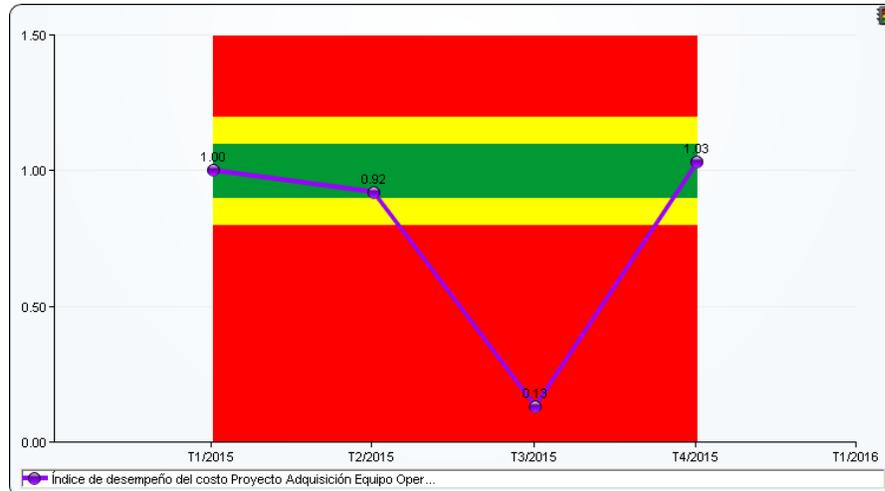
Teniendo en cuenta lo expuesto se concluye que el Indicador de reasignación de saldos gastos de funcionamiento no es la herramienta adecuada para hacer una evaluación

desde el punto de vista de la planeación del presupuesto de funcionamiento, ya que solo se centra en estimar que porcentaje de la apropiación reportada como saldo es reasignada nuevamente, por lo tanto este indicador se medirá solo hasta el cuarto trimestre de la vigencia 2015. Con el fin suplir la necesidad de medir la planeación presupuestal se creó en la vigencia 2015 un índice de planeamiento presupuestal, el cual tiene medición desde el año 2015 y continua en la vigencia 2016.

Igualmente se identificaron los efectos, los cuales son:

Para el cuarto trimestre del año la meta propuesta para la reasignación de los saldos de gastos de funcionamiento se estimó en un 75% sin embargo se logró una reasignación del 98,57%, lo que permitió reasignar un valor considerable de recursos evitando pérdidas de apropiación y por lo tanto una mala calificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Crédito Público, lo que generaría una mala imagen de la entidad y posible afectación en la asignación de presupuesto de próximas vigencias. Los documentos soportes de estas reasignaciones son los Formatos G2-FOR-039 mediante el cual se autorizan las modificaciones al plan de compras y las Resoluciones internas de modificaciones presupuestales que se encuentran en los archivos físicos de Planeamiento Presupuestal y en el caso de las resoluciones en el SGDEA.

8. Índice de Desempeño del Costo Proyecto Adquisición Equipo Operacional



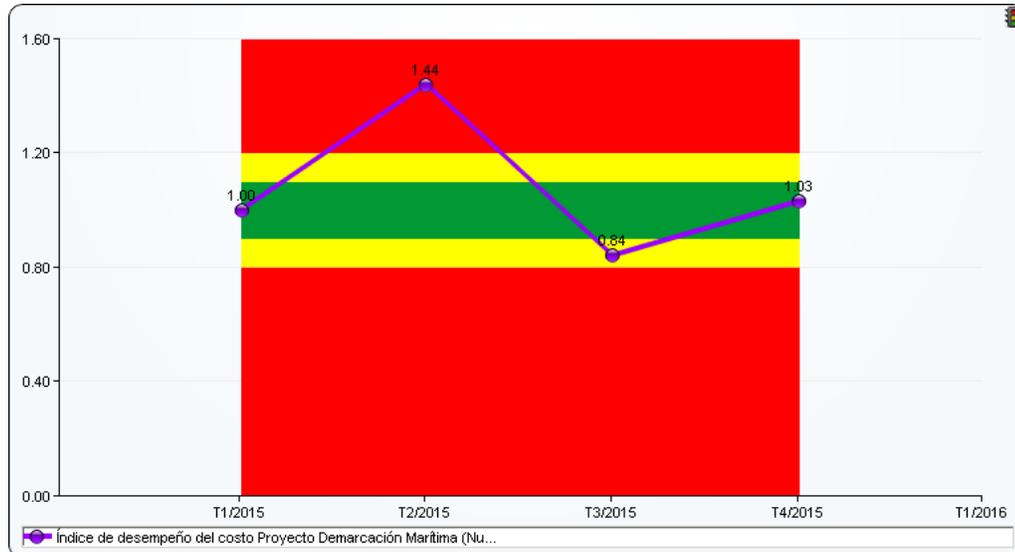
Análisis: El valor del indicador se encuentra muy cerca a la meta por lo cual se registra valor en verde.

El índice de desempeño del costo del Proyecto Adquisición y Reposición de Equipo Operacional se encuentra por encima de la meta acordada (1). La tendencia del indicador es punto medio.

El valor indica un costo inferior con respecto al desempeño hasta la fecha (20 enero 2016). La fecha corresponde al periodo de transición presupuestal del cierre de vigencia. La diferencia entre las obligaciones y los pagos no son significativas, sin embargo se evidencia la constitución de reservas en el proyecto.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectivo.

9. Índice de Desempeño del Costo Proyecto Demarcación Marítima



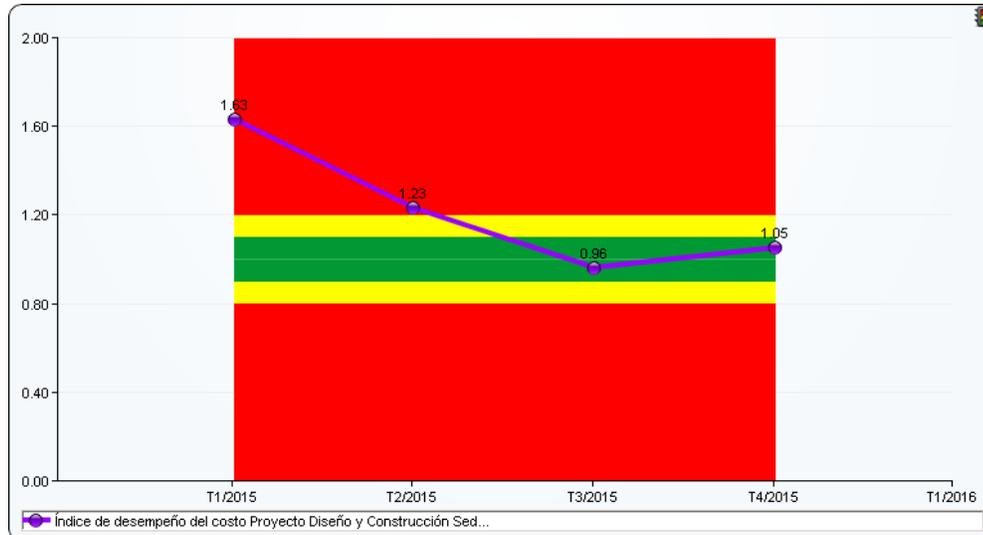
Análisis: El valor del indicador se encuentra muy cerca a la meta por lo cual se registra valor en verde.

El índice de desempeño del costo del Proyecto Demarcación Marítima se encuentra por encima de la meta acordada (1). La tendencia del indicador es punto medio.

El valor indica un costo inferior con respecto al desempeño hasta la fecha (31 diciembre 2015), esto es causado principalmente por los saldos a favor por diferencial cambiario del subproyecto Ampliación de la Cobertura de las Ayudas a la Navegación.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectivo.

10. Índice de Desempeño del Costo Proyecto Diseño y Construcción Sedes



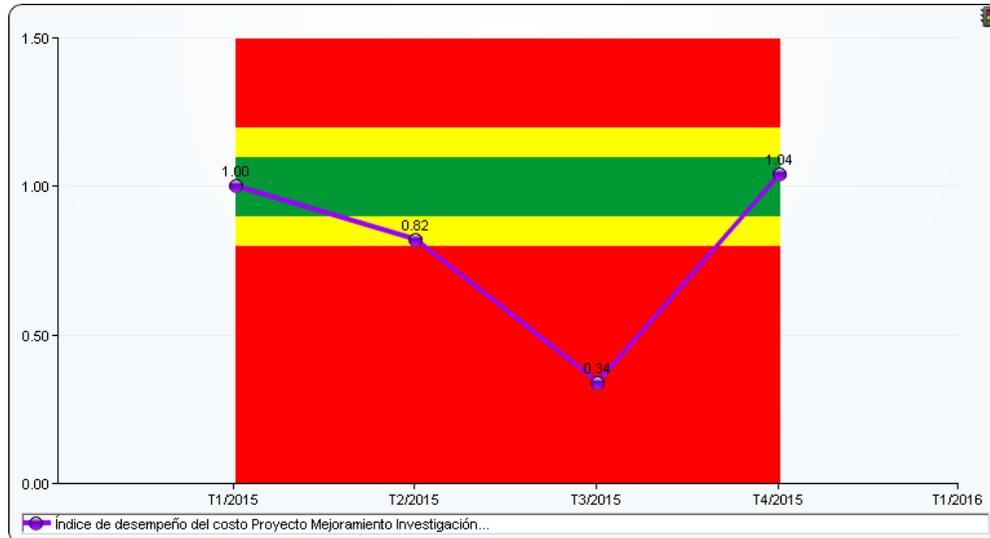
Análisis: El valor del indicador se encuentra muy cerca a la meta por lo cual se registra valor en verde.

El índice de desempeño del costo del Proyecto Adquisición y Reposición de Equipo Operacional se encuentra por encima de la meta acordada (1). La tendencia del indicador es punto medio.

El valor indica un costo inferior con respecto al desempeño hasta la fecha (20 enero 2016). La fecha corresponde al periodo de transición presupuestal del cierre de vigencia. La diferencia entre las obligaciones y los pagos no son significativas, sin embargo se evidencia la constitución de reservas en el proyecto.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectivo.

11. Índice de Desempeño del Costo Proyecto Mejoramiento Investigación



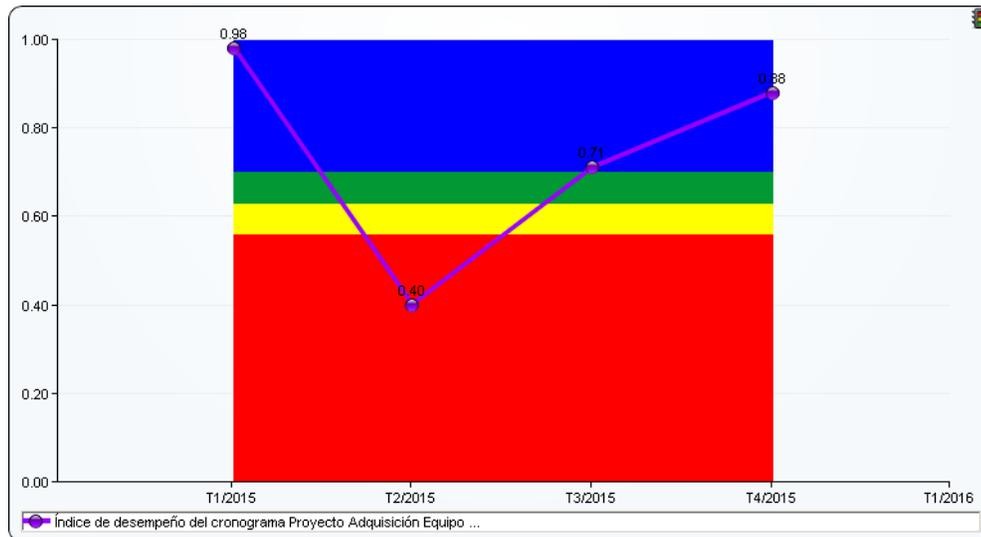
Análisis: El valor del indicador se encuentra muy cerca a la meta por lo cual se registra valor en verde.

El índice de desempeño del costo del Proyecto Mejoramiento de la Investigación Científica se encuentra por encima de la meta acordada (1). La tendencia del indicador es punto medio.

El valor indica un costo inferior con respecto al desempeño hasta la fecha (31 diciembre 2015), esto es causado principalmente por la programación de Cuentas por Pagar en el mes de enero 2016, por retrasos en la recepción de facturación.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectiva.

12. Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Adquisición Equipo Operacional



Análisis: El índice de desempeño del cronograma del Proyecto Adquisición y Reposición de Equipo Operacional se encuentra por encima de la meta acordada (0.7). La meta del indicador asume una holgura de 0.3, el resultado tiene una diferencia mínima con lo esperado (1).

La cantidad de trabajo llevada a cabo es menor que la prevista para la vigencia. La diferencia se presenta por la NO recepción de:

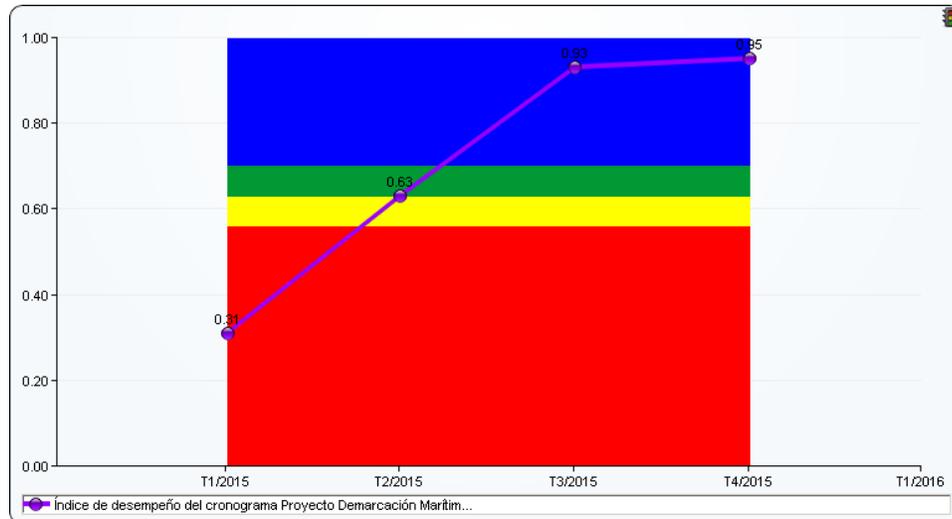
Sistema NAVTEX
 Estaciones remotas (marítimas y fluviales)
 Cable submarino Isla el Morro Santa Marta.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectiva.

Durante la vigencias 2016 se realizará seguimiento a las reservas constituidas en el 2015.

Se programará reunión con el Sr. DIMAR para revisar el avance y entrega de los proyectos.

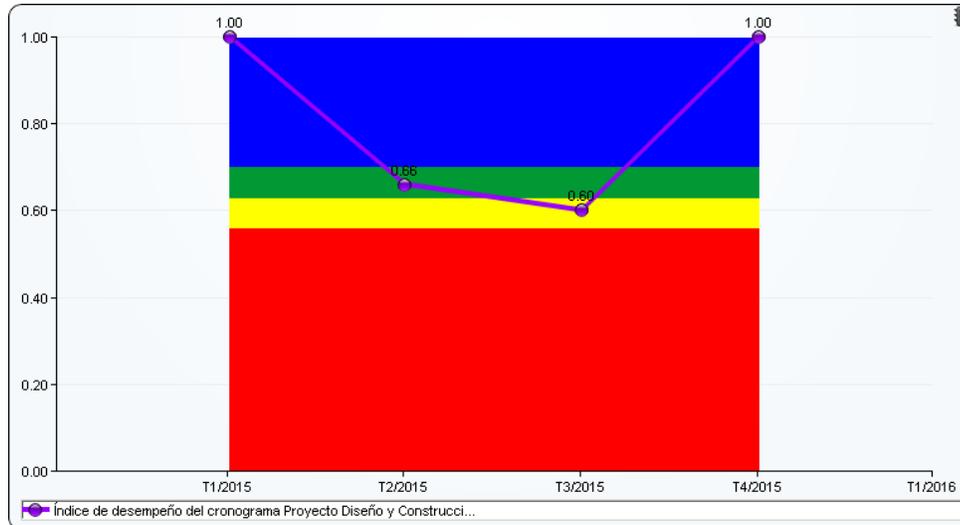
13. Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Demarcación Marítima



Análisis: El índice de desempeño del cronograma del Proyecto Demarcación Marítima se encuentra en un nivel de cumplimiento. Aunque la cantidad de trabajo llevada a cabo es menor que la prevista es aceptable con relación a la meta del 0.7. El proyecto completó los entregables planeados. Se presentaron saldos a favor por diferencia cambiaria del contrato 092-SUBAFIN-2014.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectiva.

14. Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Diseño y Construcción Sedes

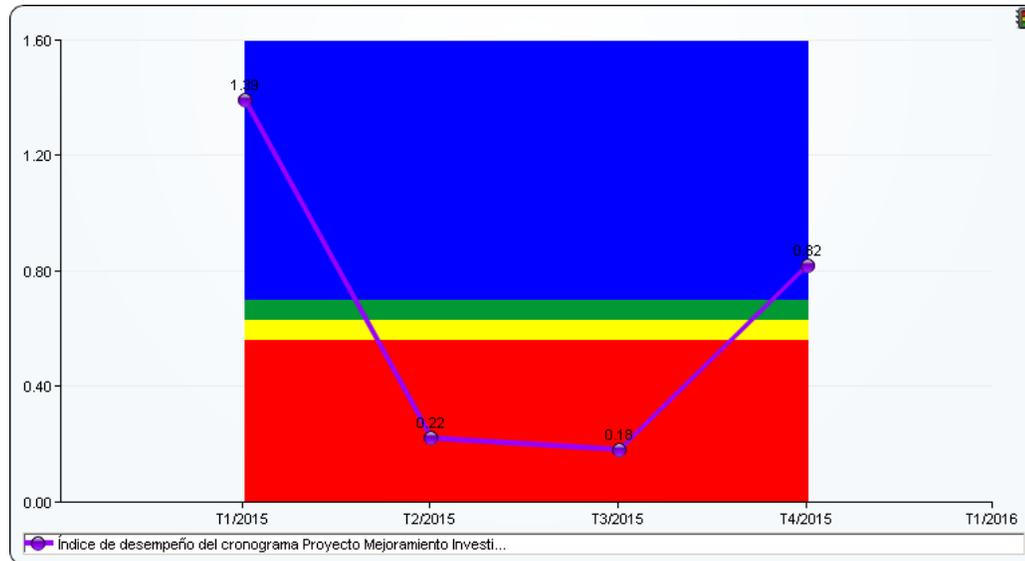


Análisis: La meta del indicador asume una holgura de 0.3, el resultado cumple con lo esperado aunque el comportamiento sea atípico (color azul)

El índice de desempeño del cronograma del Proyecto Diseño y Construcción de Sedes se encuentra exactamente en (1). La cantidad de trabajo llevada a cabo no tiene variaciones por encima o por debajo respecto a lo planeado en la vigencia.

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectiva.

15. Índice de Desempeño del Cronograma Proyecto Mejoramiento Investigación



Análisis: El índice de desempeño del cronograma del Proyecto Mejoramiento de la Investigación Científica se encuentra por encima de la meta acordada (0.7). La meta del indicador asume una holgura de 0.3, el resultado tiene una diferencia mínima con lo esperado (1).

La cantidad de trabajo llevada a cabo es menor que la prevista para la vigencia. La diferencia se presenta por:

Proyecto CECOLDO: Reserva boletín científico

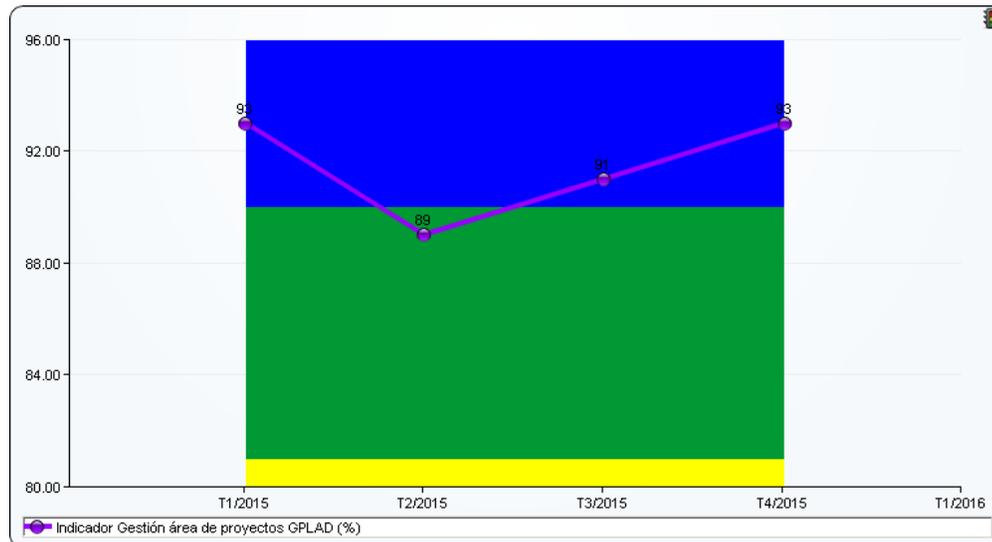
Proyecto SIPSEM: No ejecutado en la vigencia. Proceso declarado desierto en noviembre de 2015

Los cálculos del indicador se encuentran en la Ficha de seguimiento del cuarto trimestre G2-FOR-047 respectiva.

Durante la vigencias 2016 se realizará seguimiento a las reservas constituidas en el 2015.

Se programará reunión con el Sr. DIMAR para revisar el cierre de los proyectos.

16. Indicador Gestión Área de Proyectos GPLAD



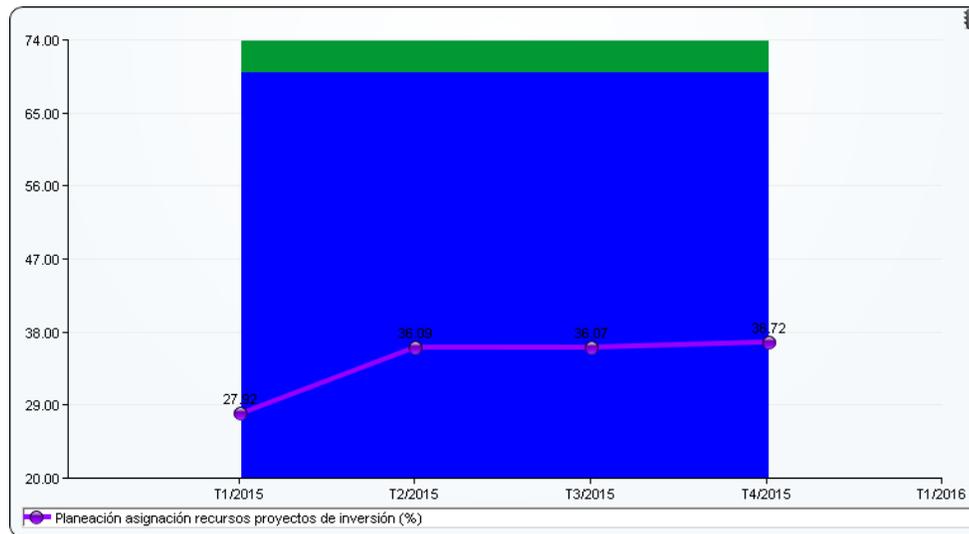
Análisis: El indicador "Gestión Área de Proyectos GPLAD" tiene avance atípico (color azul) por sobrepasar la meta constante de cumplimiento del 90%.

Se cumplió con el plan de trabajo para el área de proyectos con relación a:

- Adopción de buenas prácticas y/o estándares para la gestión de proyectos
- Seguimiento, monitoreo y control de proyectos
- Acompañamiento metodológico para la gestión de proyectos
- Gestión de portafolio
- Gestión de herramientas y sistemas de información asociados a proyectos

Por directrices Plan de Austeridad Vigencia 2015, se presentaron recortes presupuestales. Mediante traslado Resolución No. 0305 del 10 de junio de 2015 se contracreditan \$14 millones inicialmente asignados a la actividad de capacitación de funcionarios en Gestión de Proyectos. Se gestionará esta actividad por el proyecto "Implementación de Estándares para la Gestión de Portafolio, programas y proyectos".

17. Planeación asignación recursos proyectos de inversión



Análisis: El indicador presenta un valor atípico (color azul) toda vez que el valor para el cuarto trimestre (36,72%) se encuentra por debajo de la meta del 70 %. La tendencia del indicador es hacia abajo.

La apropiación modificada o trasladada (\$\$) para el cierre de la vigencia 2015 en comparación con los movimientos de recursos de la vigencia inmediatamente anterior (2014-IV) disminuyó considerablemente. El recurso modificado corresponde tan solo al 36% de la apropiación con movimiento presupuestal en la vigencia anterior, es decir, para la presente vigencia se realizó un menor movimiento de recursos mejorando la planeación de la asignación presupuestal de los proyectos y subproyectos.

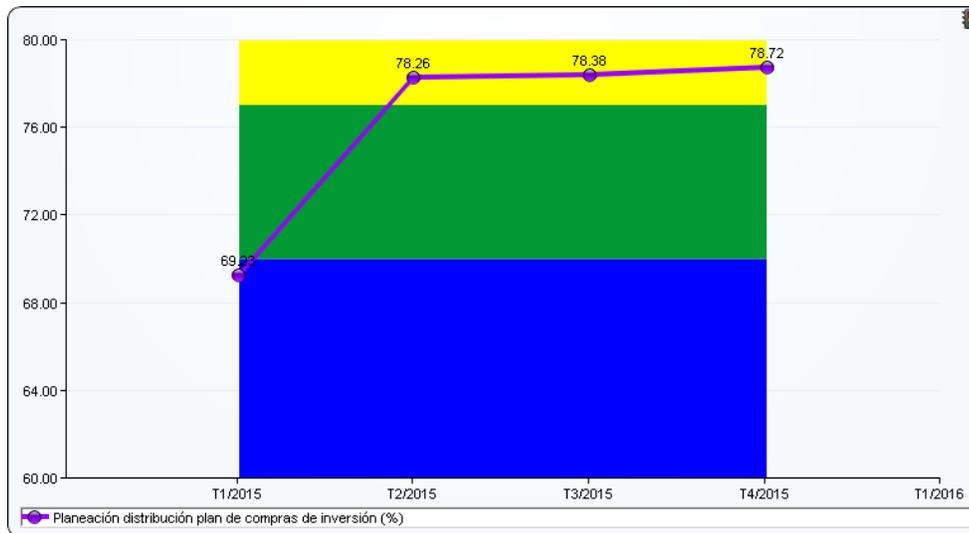
Todos los proyectos de inversión solicitaron trámites de modificaciones al plan de compras.

El proyecto que mayor movimiento de recurso realizó durante la vigencia 2015 fue "Adquisición y reposición de equipo operacional - \$3.673 millones" principalmente por los cambios en el plan de compra relacionados con Estaciones Remotas y Sistema USBL

La cantidad de ítems del plan de compras modificados también disminuyó con respecto al año 2014. En este aspecto hubo menor movimiento de ítems planeados en los proyectos evidenciándose una mejora en la planeación. (178 -2015/253-2014).

Para la siguiente vigencia se seguirá llevando control a la ejecución del plan de compras de inversión. Se tendrá en cuenta el incremento en la cantidad de proyectos y subproyectos para la siguiente vigencia: 2014- 04 proyectos, 2015-07 proyectos.

18. Planeación distribución plan de compras de inversión



Análisis: El indicador presenta un avance no esperado toda vez que el valor para el cuarto trimestre (78,72%) se encuentra por encima de la meta del 70% estando muy cercano a la misma. (La tendencia del indicador es hacia abajo).

La meta del indicador se estableció para una disminución de al menos un 30% en la cantidad de modificaciones al plan de compras de inversión tramitadas con respecto a la vigencia anterior.

No se cumplió con lo esperado.

La cantidad de modificaciones al plan de compras de inversión gestionadas hasta el cierre de la vigencia 2015 en comparación con las gestionadas en la vigencia inmediatamente anterior (2014-IV) disminuyeron en un 21,28%. Aunque la meta establecida estaba en por lo menos el 30 % para la presente vigencia se realizaron menos trámites de modificación mejorando la planeación de los proyectos y subproyectos.

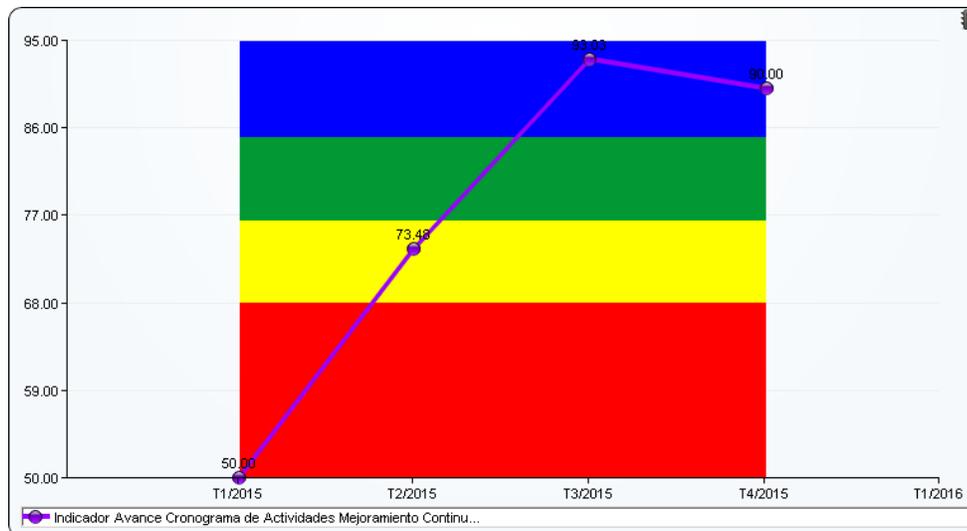
La cantidad de ítems del plan de compras modificados también disminuyó con respecto al año 2014. En este aspecto hubo menor movimiento de ítems planeados en los proyectos evidenciándose una mejora en la planeación. (178 -2015/253-2014).

Todos los proyectos presentaron solicitudes de modificación al plan de compras.

Mejoramiento de la investigación fue el proyecto que presentó la mayor cantidad de modificaciones (18). Este proyecto está compuesto por 09 subproyectos afectando directamente la cantidad de modificaciones solicitadas.

Para la siguiente vigencia se seguirá llevando control a la ejecución del plan de compras de inversión. Se tendrá en cuenta el incremento en la cantidad de proyectos y subproyectos para la siguiente vigencia: 2014- 04 proyectos, 2015-07 proyectos.

19. Indicador Avance Cronograma de Actividades Mejoramiento Continuo



Análisis: Con respecto a las tareas programadas para la vigencia 2015, se dio cumplimiento a 35 tareas finalizadas de 43 planificadas, lo que corresponde al 90%, cinco (5) se cumplieron parcialmente y tres (3) no se cumplieron.

Las tareas cumplidas parcialmente son: El Informe del PESGA al MDN correspondiente al segundo semestre el cual se realiza en el transcurso del mes de enero/2016; la autoevaluación del proceso se realizará en el mes de enero de 2016, el Boletín de Calidad I 2015 se avanzó en el contenido y parcialmente el diseño por ACOES, pendiente formalización y divulgación.

Tareas que no se realizaron: La gestión para contratar los cursos definidos para la vigencia en gestión de riesgos y actualización de las Normas ISO 2015, no se realizó Comité de Calidad segundo semestre, pendiente acompañamiento para la implementación del Módulo de Auditorías por GRUCOI, Boletín de Calidad II 2015 e informe consolidado de los Indicadores de gestión de la Entidad.

Actividades desarrolladas durante la vigencia:

Se gestiona la Autoevaluación de los procesos hasta el tercer trimestre con el fin de consolidar la información y realizar la segunda reunión de Revisión por la Dirección 2015 (25/11/2015), la primera se realizó el 8/05/2015.

Se realiza una reunión con los líderes de calidad en el primer semestre y Comité de Calidad para aprobar unificación de los procesos de la Subdirección de Marina mercante.

Se coordina la formulación, publicación, gestión y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Dimar 2015, de la Estrategia de Rendición de Cuentas Dimar 2015 y el desarrollo de la Audiencia Pública; así como la evaluación respectiva.

Se crean los procedimientos de Administración de Riesgos -G2-PRO-004, Rendición de Cuentas G2-PRO-034 y se actualiza el de Acciones correctivas, preventivas y/o mejora continua - G2-PRO-026.

Se finaliza la implementación de la metodología de riesgos definida, así como de la implementación del módulo de riesgos del Simec, contando con los mapas de riesgos de todos los procesos de la entidad y planes de mitigación respectivo del 87% de los procesos, pendiente formular los de Direccionamiento Institucional – G1y Gestión Marítima – M9.

Se realiza la Evaluación del Mapa de Riesgos Estratégicos Dimar 2014 y la definición y formulación Mapa de Riesgos Estratégico Dimar 2015, así como su gestión, seguimiento y evaluación.

Se apoya la documentación de la AP 002 para desarrollar la Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se ejecutan y cierran sin novedad los contratos de soporte al SIMEC y el de auditoria externa de seguimiento por SGS Colombia S.A.

Se documenta la Directiva Transitoria 45/2015/DIRT - Alistamiento auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión Institucional por ente certificador SGS Colombia S.A. En coordinación con el auditor líder de SGS se formular el plan de auditoria y se socializa. Se gestiona el acompañamiento del personal de Mejoramiento Continuo a las Unidades auditadas (CP1, CP3, CP4, CP5, CP7, Sede Central). Se desarrolla la auditoría del 01/12/2015 al 04/12/2015. Se recibe informe de auditoría 11/12/2015 con 01 NCM, 02 NCm y 15 Observaciones. Se socializa a la Entidad mediante correo electrónico del 28/12/2015.

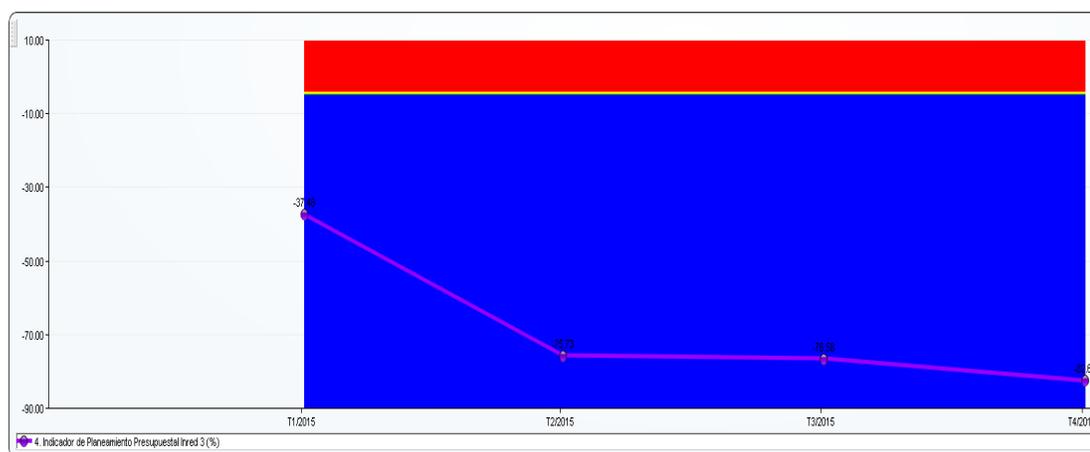
Se presenta el Informe Ambiental del Primer Semestre al MDN, se define el Plan Ambiental Dimar 2015, se crean, formalizan y difunden los documentos del SGA y se gestiona la contratación y diseño de los cursos virtuales de Gestión Ambiental para funcionarios de Dimar y Vigías Ambientales.

Se realizó la contratación de tres servicios técnicos (1 Administradora Pública, 1 Ingeniera Ambiental y 1 Ingeniera Industrial) para apoyar la gestión de Mejoramiento Continuo y Gestión Ambiental; quienes han fortalecido la gestión y desarrollo de actividades pendientes.

Se define el alcance y proveedor para realizar el Proyecto la Revisión del Modelo de la Operación por Procesos de Dimar y se gestiona la firma del contrato.

Sostenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Institucional. Se da cumplimiento a un alto porcentaje de las tareas definidas.

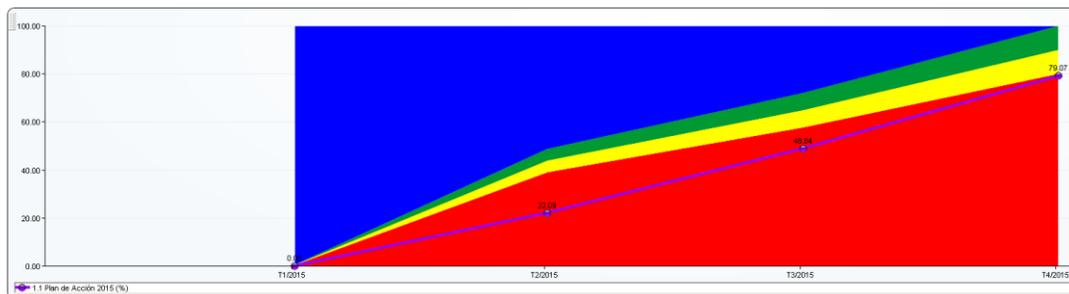
20. Indicador de Planeamiento Presupuestal Inred 3



Análisis: El comportamiento de este indicador para este periodo evaluado fue atípico de acuerdo al resultado obtenido, si bien es cierto la meta propuesta está muy por debajo de los resultados logrados, no quiere decir que se estableció alejada de la realidad, como se comentó anteriormente es la primera vez que se realizan este tipo de comparaciones y/o mediciones, lo cual hace que establecer una meta precisa sea poco acertado además con base a los resultados logrados al final esta vigencia se podrá establecer objetivos más acertados para la vigencia 2016; analizando el resultado obtenido podemos observar que en relación al criterio recursos modificados al plan de compras la vigencia actual versus la vigencia anterior encontramos una gran disminución la cual fue de más del 70% es evidente una gran mejoría en el ejercicio, por otro lado al evaluar la cantidad de ítems que fueron agregados o modificados en el plan de compras

de este grupo de unidades también se observa mejoría pues disminuyeron este comportamiento en más de un 90%, si comparamos la cantidad de solicitudes que se elevan al grupo también se evidencia reducción de más de un 70%, todos estos son criterios que hacen parte de la formulación de este indicador y el resultado general es un excelente ejercicio en comparación con el año inmediatamente anterior.

21. Plan de Acción 2015



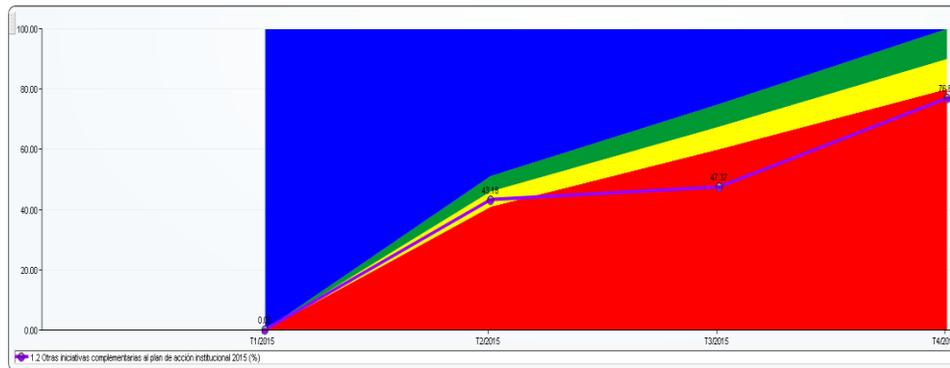
Análisis: Desde la oficialización del Plan Estratégico de Desarrollo de la Entidad 2015 – 2030, la Alta Dirección de la Entidad definió que los futuros planes de acción de la Entidad, sean los que conduzcan a la Autoridad Marítima al cumplimiento de sus objetivos estratégicos a través de planes y proyectos. Lo anterior sugiere una fuerte articulación entre la estrategia, los planes, los proyectos y demás iniciativas que se lleven a cabo en cada vigencia.

Por lo anterior, el plan de acción 2015 de la Dirección General Marítima a corte 31 de diciembre obtuvo un resultado de cumplimiento del 79%. Es importante aclarar, que los proyectos de inversión conforme a los lineamientos institucionales establecidos, el cierre oficial se hará en el transcurso del mes de enero/2016. Es decir que máximo a enero 31 /2016, se obtendrá el resultado oficial de ejecución de los proyectos de inversión, por lo que el resultado de ejecución del plan de acción cambiaría respecto a la cifra registrada anteriormente.

Por lo anteriormente expuesto, se indican los resultados obtenidos parcialmente son:

% Avance total: 79%

22. Otras iniciativas complementarias al plan de acción institucional 2015



Análisis: Desde la oficialización del Plan Estratégico de Desarrollo de la Entidad 2015 – 2030, la Alta Dirección de la Entidad definió que los futuros planes de acción de la Entidad, sean los que conduzcan a la Autoridad Marítima al cumplimiento de sus objetivos estratégicos a través de planes y proyectos. Lo anterior sugiere una fuerte articulación entre la estrategia, los planes, los proyectos y demás iniciativas que se lleven a cabo en cada vigencia.

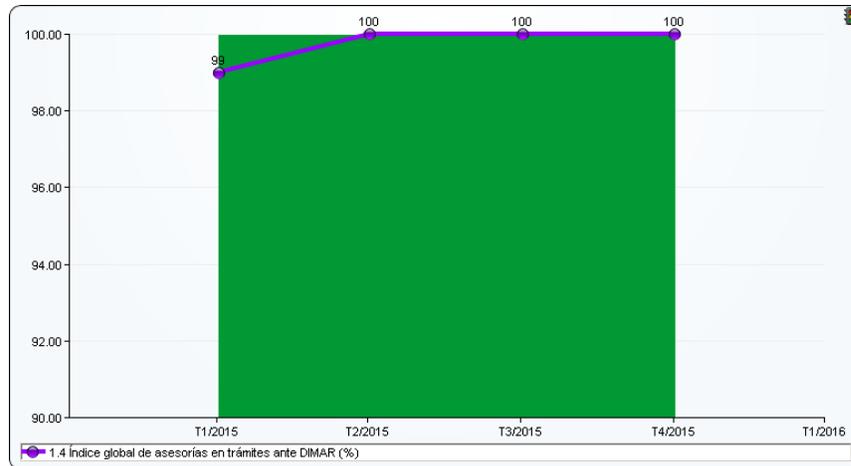
Por lo anterior, el plan de acción 2015 de la Dirección General Marítima a corte 31 de diciembre obtuvo un resultado de cumplimiento del 79%. Es importante aclarar, que los proyectos de inversión conforme a los lineamientos institucionales establecidos, el cierre oficial se hará en el transcurso del mes de enero/2016. Es decir que máximo a enero 31 /2016, se obtendrá el resultado oficial de ejecución de los proyectos de inversión, por lo que el resultado de ejecución del plan de acción cambiaría respecto a la cifra registrada anteriormente.

Por lo anteriormente expuesto, se indican los resultados obtenidos parcialmente son:

% Avance total: 79%

2. JURÍDICO – G3²

1. Índice Global de Asesorías en Trámites ante DIMAR



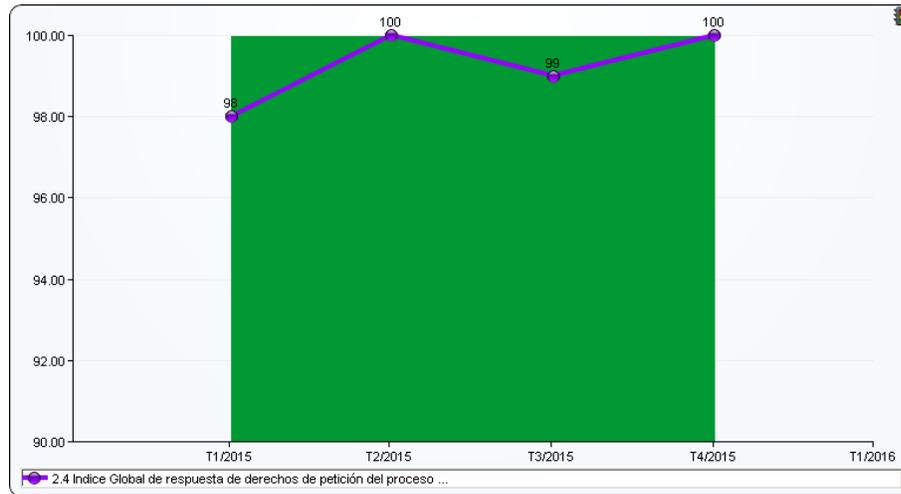
Análisis: De manera Global el proceso jurídico dio un cumplimiento del 100% a la asesoría de trámites en el cuarto trimestre de 2015 sin novedad. Con lo anterior se ha mantenido la tendencia de cumplimiento de periodos anteriores.

El proceso ha dado cumplimiento, tanto en Capitanías de Puerto como en sede central, a la asesoría jurídica de trámites solicitados en el periodo sin novedad. Se mantiene la tendencia en verde del periodo anterior con un 100%.

Los soportes se encuentran en los registros de cada Capitanía de Puerto y de GLEMAR.
<ftp://172.25.1.35/Documentos%20SGC/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>

² Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores ASD. Juan Camilo Monsalve.

2. Índice Global de Respuesta de Derechos de Petición del Proceso Jurídico

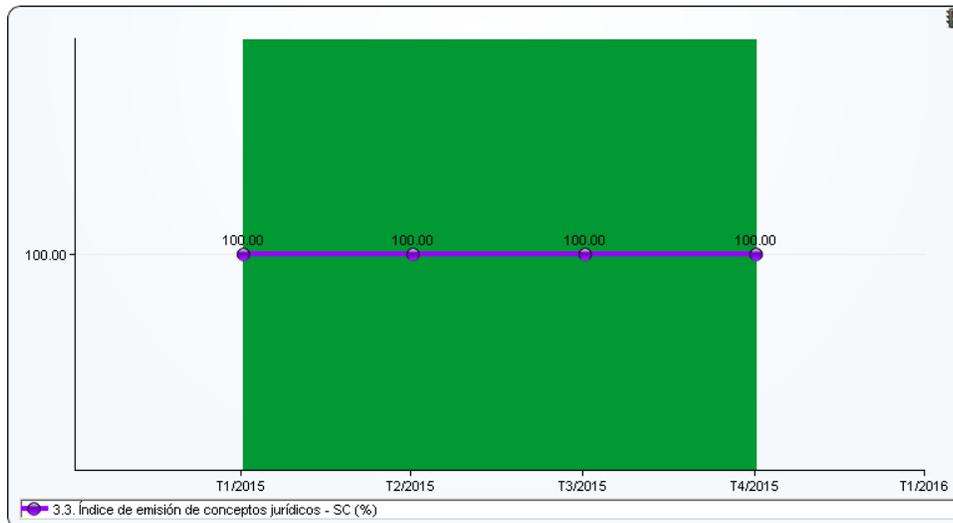


Análisis: De manera Global el proceso jurídico dio un cumplimiento del 100% a la respuesta de derechos de petición en el cuarto trimestre de 2015. Con lo anterior se ha mantenido la tendencia de cumplimiento de periodos anteriores.

Las Capitanías de Puerto y Sede Central dieron cumplimiento dentro de los parámetros establecidos a las respuestas a los derechos de petición. Se mantiene la tendencia en verde del año en 100%.

Los soportes se encuentran en los formatos de seguimiento en el FTP del proceso.
<ftp://172.25.1.35/Documentos%20SGC/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>

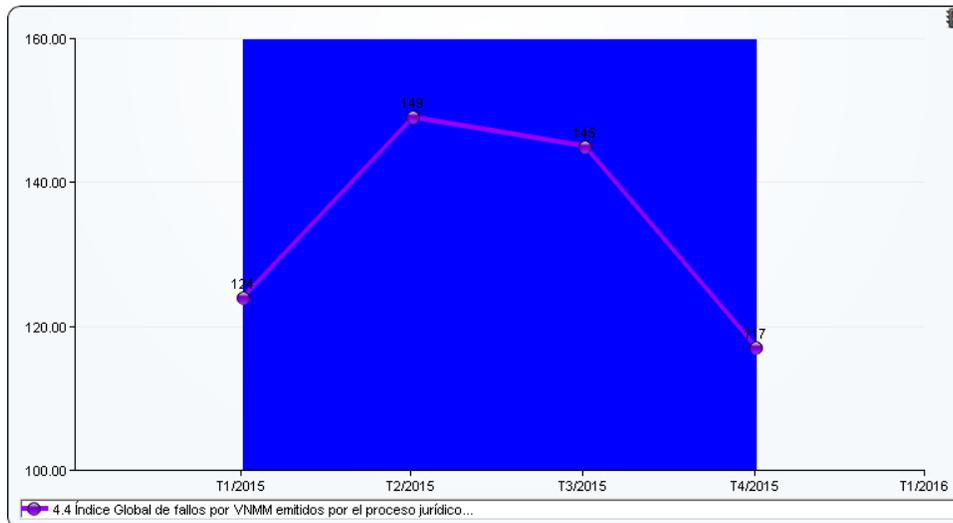
3. Índice de Emisión de Conceptos Jurídicos – SC



Análisis: El proceso jurídico en sede central dio un cumplimiento del 100% al indicador de conceptos jurídicos en el IV trimestre de 2015, manteniendo la tendencia en azul de periodos anteriores.

- El Grupo Legal Marítimo dio cumplimiento del 100% al indicador de Conceptos Jurídicos.
- Continúa la tendencia en verde que se traía del año en un 100%.

4. Índice Global de Fallos por VNMM Emitidos por el Proceso Jurídico

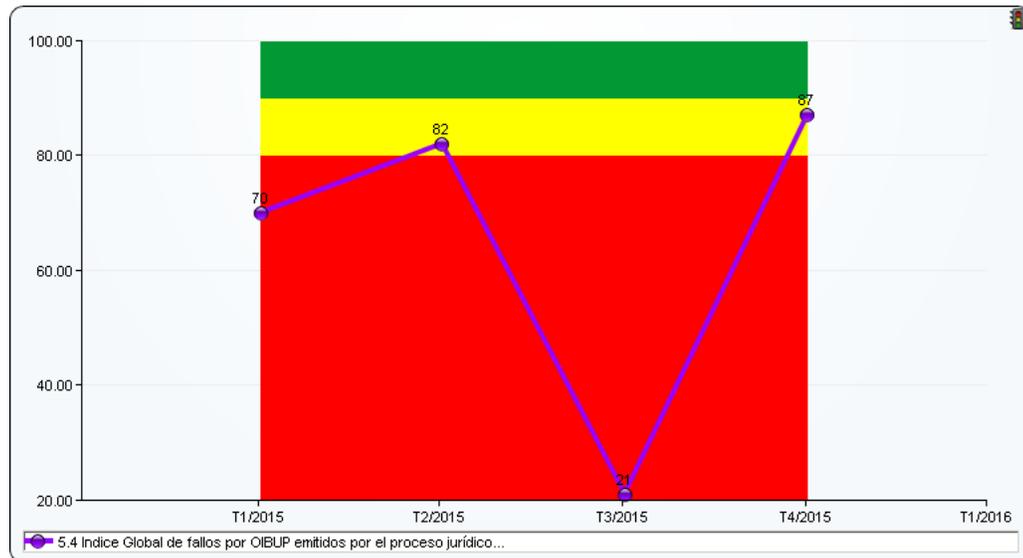


Análisis: El valor de la variable cambió. Recuerde que el valor anterior era: 123.73(%)

Las Capitanías de Puerto y Sede Central dieron de manera global cumplimiento por encima de las metas establecidas para fallos de VNMM en los últimos trimestres.

Los soportes se encuentran en los formatos de seguimiento de investigaciones en el FTP del proceso <ftp://172.25.1.35/Documentos%20SGC/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>

5. Índice Global de Fallos por OIBUP Emitidos por el Proceso Jurídico



Análisis: Debido a la falta de conceptos técnicos en las investigaciones por OIBUP, no ha sido posible perfeccionarlas para fallarlas por parte de las Capitanías de Puerto, lo cual incide negativamente en el indicador correspondiente.

Subió la tendencia de cumplimiento del indicador del 21% al 87% en el global de DIMAR. Cambio de rojo a amarillo respecto al periodo pasado.

No existencia de fundamento técnico para continuar con la instrucción de las investigaciones.

Nuevas directrices del Gobierno Nacional en torno a la problemática de bienes de uso público en el país.

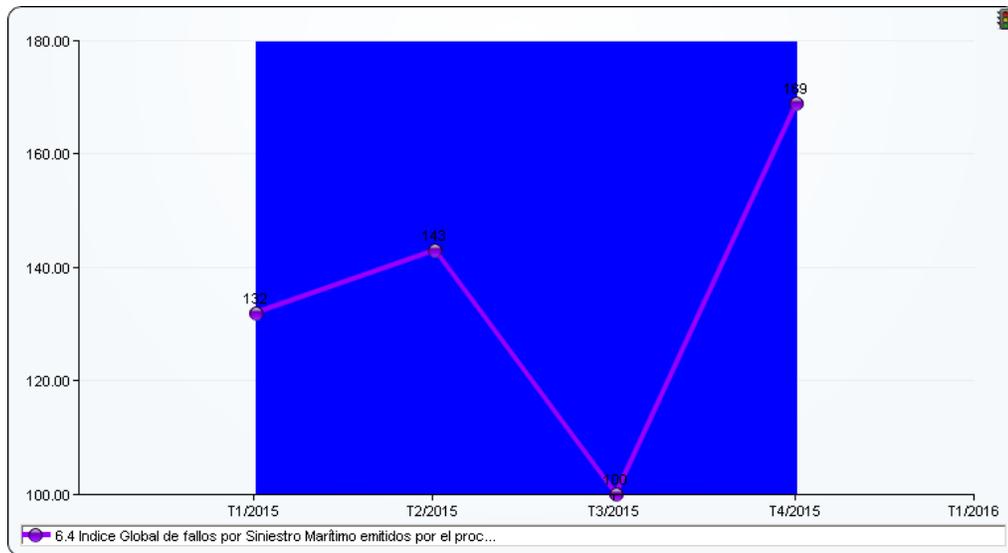
Presentación de nuevos proyectos de ley relacionados con la materia.

Subió la tendencia de cumplimiento del indicador del 21% al 87% en el global de DIMAR. Cambio de rojo a amarillo respecto al periodo pasado. Incumplieron las metas CP1, CP2, CP4 y CP9

Los soportes se encuentran en los formatos de seguimiento de investigaciones en la dirección de FTP <ftp://172.25.1.35/Documentos%20SGC/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>.

Acción Correctiva relacionada con el tema y directrices a nivel institucional. Continuación con el trámite de los proyectos de ley.

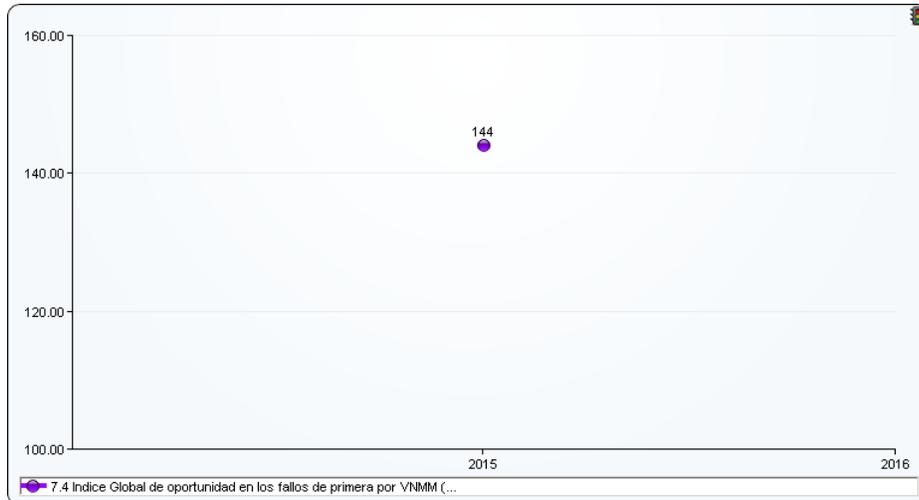
6. Índice Global de Fallos por Siniestro Marítimo Emitidos por el Proceso Jurídico



Análisis: El proceso ha dado cumplimiento, tanto en Capitanías de Puerto como en sede central, a la emisión de fallos por Siniestro Marítimo en el periodo sin novedad. Se subió 100% a 169% de cumplimiento por encima de las metas. Solo incumplió CP9.

Los soportes se encuentran en los registros de cada Capitanía de Puerto y de GLEMAR. <ftp://172.25.1.35/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>.

7. Índice Global de Oportunidad en los Fallos de Primera por VNMM

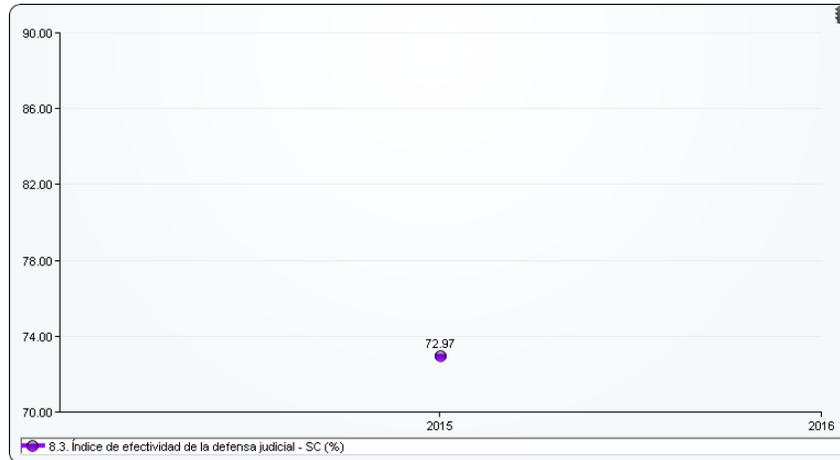


Análisis: En promedio, la emisión de fallos en primera instancia por VNMM en la vigencia 2015 por parte de las Capitanías de Puerto fue por abajo del máximo legal de 36 meses. El cumplimiento fue del 144%, continuando la tendencia en azul del año 2014.

En promedio, la emisión de fallos en primera instancia por VNMM en la vigencia 2015 por parte de las Capitanías de Puerto fue por abajo del máximo legal de 36 meses. El cumplimiento fue del 144%.

Los soportes se encuentran en los registros de cada Capitanía de Puerto.
<ftp://172.25.1.35/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>

8. Índice de Efectividad de la Defensa Judicial – SC



Análisis: De varias situaciones que se presentaron, cabe resaltar que algunos procesos por acciones de tutela en contra de la entidad por violación al derecho fundamental de petición se perdieron por el hecho de que algunas dependencias de DIMAR no dieron respuesta a dichas peticiones dentro del término.

La defensa judicial de DIMAR en el año 2015 se dio conforme a los parámetros establecidos, sin una afectación grave en demandas perdidas con cuantías mayores, afectando el patrimonio de la entidad.

Se fallaron 37 procesos donde la entidad era sujeto pasivo, de los cuales, se presentaron 10 fallos desfavorables. No obstante, dichos procesos fueron apelados por los apoderados del MDN-DIMAR, encontrándose algunos pendientes de decisión definitiva.

Las decisiones no están ejecutoriadas.

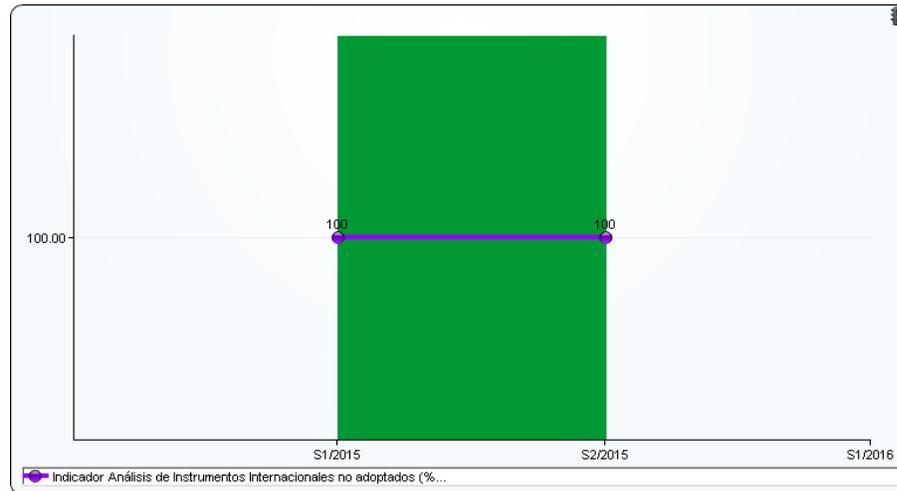
Los soportes se encuentran en los formatos de seguimiento de actividad litigiosa de cada Capitanía de Puerto y Sede Central en el FTP institucional:

<ftp://172.25.1.35/PROCESO%20DE%20DIMAR/Juridico/Seguimientos%20realizados/2015/>

En el año 2016 se espera establecer mayores controles respecto al cumplimiento de términos judiciales y en las respuestas de los derechos de petición.

3. RELACIONES INTERNACIONALES – G4³

1. Análisis de Instrumentos Internacionales No Adoptados



Análisis: Para este segundo semestre se tuvo en cuenta uno de los principales retos a nivel internacional que ha impactado negativamente al medio ambiente marino, en especial alusión, a la población costera mundial. Dicha problemática trata sobre la transferencia de Especies Exóticas Invasoras y Organismos Acuáticos Perjudiciales y Agentes Patógenos a través del agua de lastre y el sedimento de los buques. El Grupo de Asuntos Internacionales analizó y estudió el Convenio Internacional para el control y la gestión del agua de lastre y los sedimentos de los buques de 2004, realizando la exposición de motivos conforme a los lineamientos técnicos suministrados por el proceso competente.

³ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores ASD. Mario Alonso Navarro

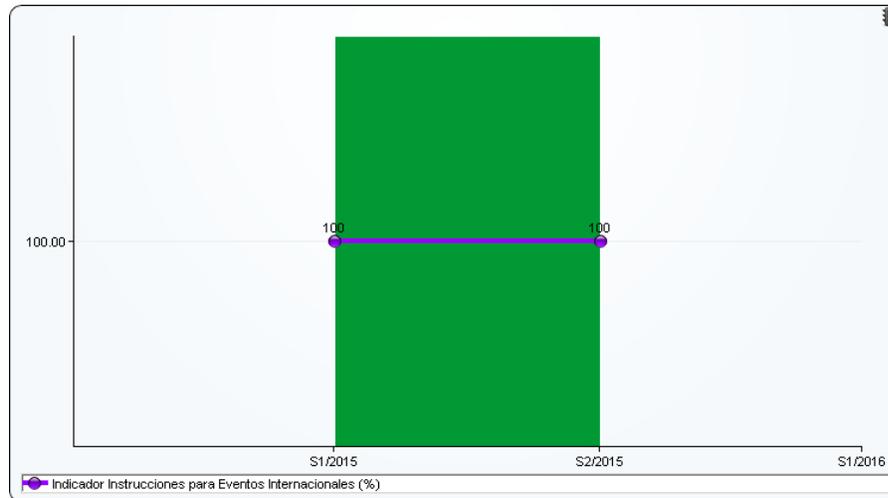
2. Indicador Iniciativas Internacionales



Análisis: Para el segundo semestre se tuvo en cuenta los intereses y necesidades de la Autoridad Marítima Colombiana en relación a los actos de piratería y robos a mano armada perpetrados contra los buques. Este tema es tratado en el seno de la OMI a través del Comité de Seguridad Marítima.

Para el Comité de Seguridad Marítima se propuso incorporar a las recomendaciones y directrices previstas en las circulares MSC.1/Circ.1333 y MSC.1/Circ.1334/Rev.1, puntos de contacto a nivel nacional para la notificación directa de los casos de piratería y robo a mano armada perpetrados contra buques, con el objeto de mejorar el sistema de alerta a las autoridades responsables de la aplicación de las normas y disposiciones nacionales y los procedimientos de notificación respectivos a la Organización, con el propósito de contribuir a la trazabilidad de la información previo a su divulgación en el Módulo del GISIS.

3. Instrucciones para Eventos Internacionales

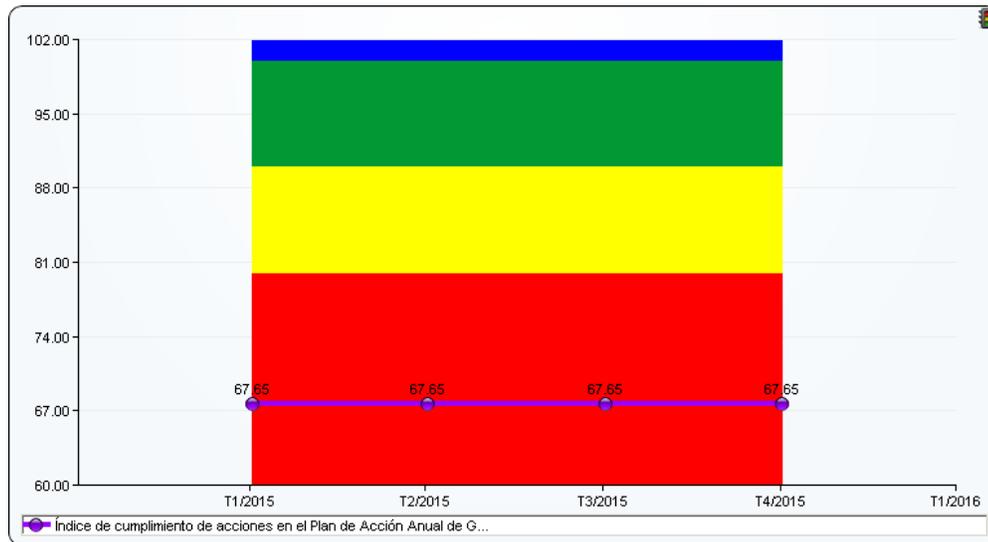


Análisis: Se realizaron las respectivas instrucciones para el segundo semestre del año 2015, correspondiente a los intereses de la Autoridad Marítima colombiana en las reuniones de los Comités de la Organización Marítima Internacional.

Para este segundo semestre hubo especial interés en las siguientes reuniones: 29 Asamblea General de la OMI, llevada a cabo en noviembre de 2015, donde se dieron los lineamientos en relación a la votación para el Consejo de la Organización Marítima Internacional para el periodo 2016-2017. Y a la vez se realizó las instrucciones para la reunión de los Fondos Internacionales de Indemnización de Daños Debidos a Contaminación por Hidrocarburos - FIDAC, llevada a cabo en octubre de 2015. Anterior instrucción, son el resultado de los insumos técnicos de la Dirección General Marítima y el análisis político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4. REGLAMENTACIÓN – G5⁴

1. Índice de Cumplimiento de Acciones en el Plan de Acción Anual de G5



Análisis: Se cuenta con el Plan de Reglamentación y se avanzó con la expedición de las resoluciones sobre empresas (Res. 361/15), Tarifas de Inspecciones (Res. 371/15) y náutica (Res. 408/15).

Se siguen presentando demoras en las instancias de revisión de los proyectos normativos, entre otros factores porque en la socialización con los usuarios surgen temas a ser revisados y ajustados nuevamente, así como nuevos criterios de la Dirección.

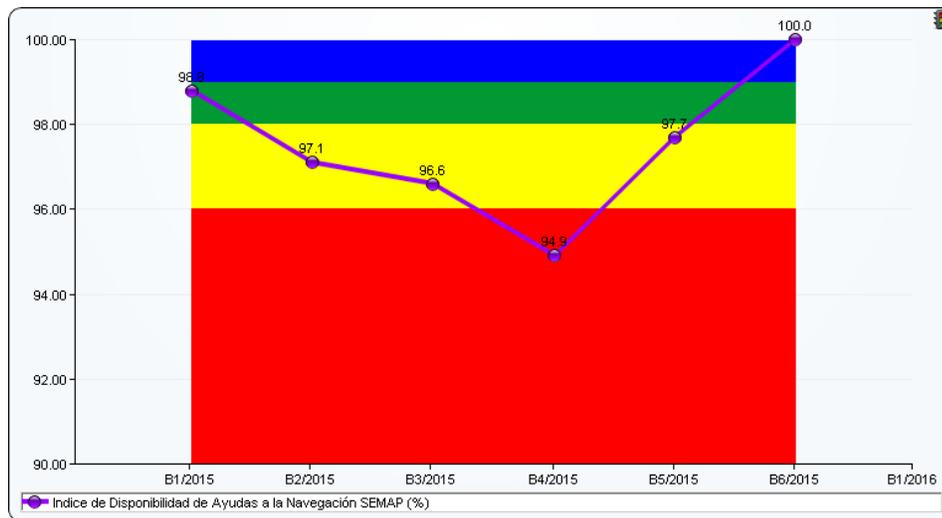
Hay constantes reprocesos en las revisiones que en muchas ocasiones significa volver a empezar con el ciclo de vida del proyecto de norma.

Fasear en dos años todo el proceso de elaboración y aprobación de un proyecto de norma. Ser menos ambiciosos en la cantidad de proyectos a elaborar por cada período e identificar y precisar en el Plan de Acción de cada una de las fases con los respectivos responsables.

⁴ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores ASD. Cesar Augusto García

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA – M1⁵

1. Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación SEMAP

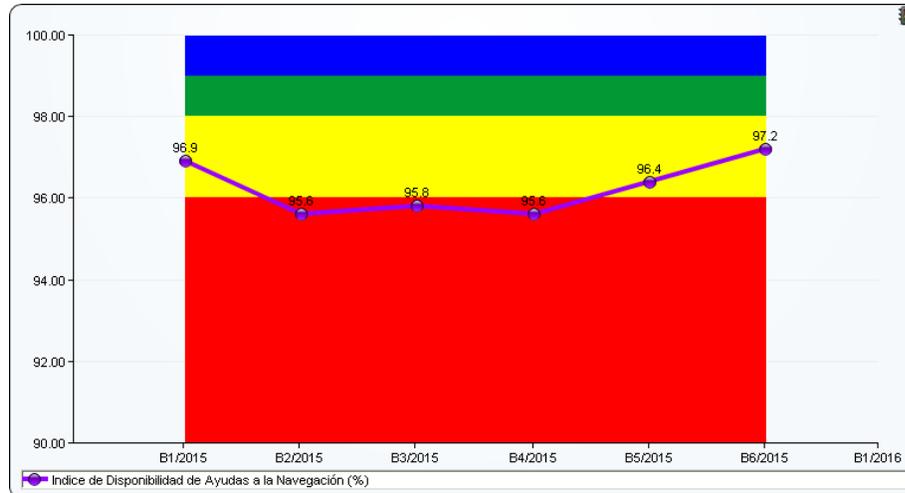


Análisis: Durante el año 2015 los mantenimientos a las ayudas de la Señalización Marítima del Pacífico de fácil acceso se realizaron oportunamente y no presentaron mayor inconveniente. Por el contrario las ayudas lejanas o de difícil acceso que presentaron novedades dependían de unidades a flote que apoyaran el desplazamiento y las actividades de mantenimiento para corregir dichas novedades y poner en servicio las ayudas. En varias ocasiones no había disponibilidad de unidades a flote y fueron reprogramados los mantenimientos, generando demora en la puesta en servicio de las ayudas y afectando el indicador negativamente. En el último bimestre del año se realizaron las comisiones pendientes y se logró la disponibilidad de las ayudas al 100%.

Se realizaron los mantenimientos preventivos acuerdo a lo planeados durante el último bimestre del año 2015, lo que permitió que las ayudas a la navegación de la Señalización Marítima del Pacífico estuvieran disponibles al 100%, manteniendo el indicador por encima de la meta.

⁵ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores PD. Jenny Carolina Herrera

2. Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación



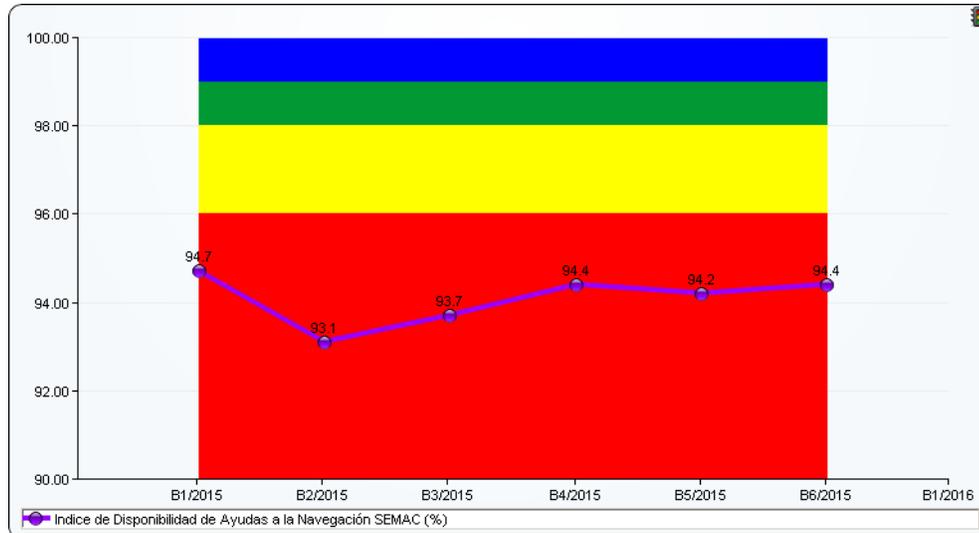
Análisis: Durante el año 2015 los mantenimientos a las ayudas de fácil acceso se realizaron oportunamente y no presentaron mayor inconveniente. Por el contrario las ayudas lejanas o de difícil acceso que presentaron novedades dependían de unidades a flote que apoyaran el desplazamiento y las actividades de mantenimiento para corregir dichas novedades y poner en servicio las ayudas. En varias ocasiones no había disponibilidad de unidades a flote y fueron reprogramados los mantenimientos, generando demora en la puesta en servicio de las ayudas y afectando el indicador negativamente. En el último bimestre del año se pusieron en servicio un número significativo de ayudas que logro subir el indicador y se reprogramaron las comisiones faltantes para el primer bimestre del año 2016.

La no disponibilidad de unidades a flote en el Caribe Colombiano para cumplir con las comisiones de mantenimiento no ha permitido una pronta respuesta a las novedades presentadas en las ayudas.

Se presentaron 15800 horas de indisponibilidad en 14 ayudas a la navegación la mayoría en la jurisdicción de la Señalización Marítima del Caribe, afectando el indicador de disponibilidad de las ayudas marcando por debajo de la meta.

Se reprogramaron las comisiones en las que se requieren unidades a flote para el primer bimestre de año 2016, con el fin de subsanar las novedades presentadas.

3. Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación SEMAC



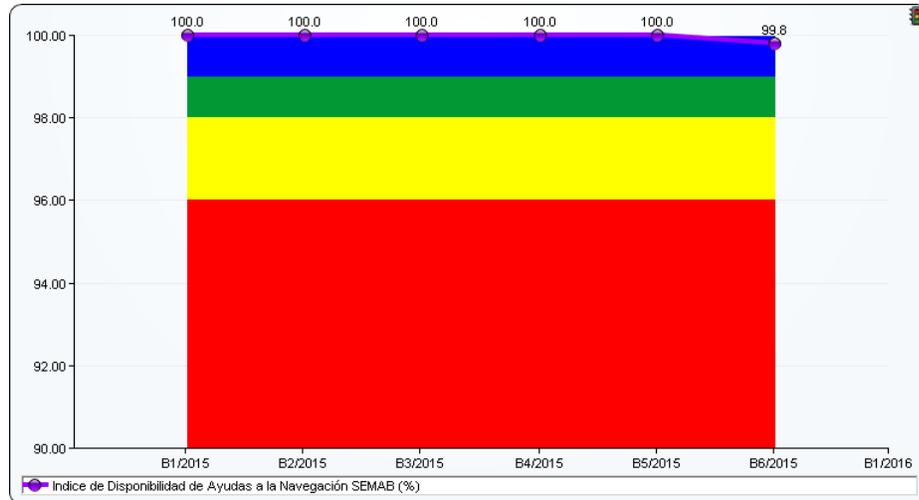
Análisis: Debido a la falta de recursos económicos y de unidades a flote para cumplir con ciertas comisiones de mantenimiento a ayudas lejanas y de difícil acceso durante el año 2015, se presentó un gran número de horas de indisponibilidad de las ayudas. Aunque se buscaron diferentes soluciones para minimizar la indisponibilidad de estas, como por ejemplo la restricción de navegación nocturna en el canal de Puerto Nuevo y la instalación de sistemas lumínicos redundantes no fueron suficientes para mantener el indicador por encima de la meta establecida.

No se cuenta con unidades a flote disponibles que apoyen las actividades de mantenimiento correctivo en las ayudas que se encuentran fuera de servicio y que por su ubicación distante como son las ayudas del sector de Urabá no se pueden corregir la novedad de inmediato.

Se presentaron 15552 horas de indisponibilidad en 13 ayudas a la navegación, afectando el índice de disponibilidad de las ayudas y marcando por debajo de la meta establecida.

Se realizaron mantenimientos a los Faros de San Andres Islas en el mes de noviembre por el Guardafaro con el apoyo de la Capitania de Puerto de San Andres Islas. Estos mantenimientos fueron mantenimientos imprevistos y dejaron las ayudas operativas. Los mantenimientos de las ayudas a la navegación del sector de Urabá se reprograman para el mes de Enero de 2016.

4. Índice de Disponibilidad de Ayudas a la Navegación SEMAB

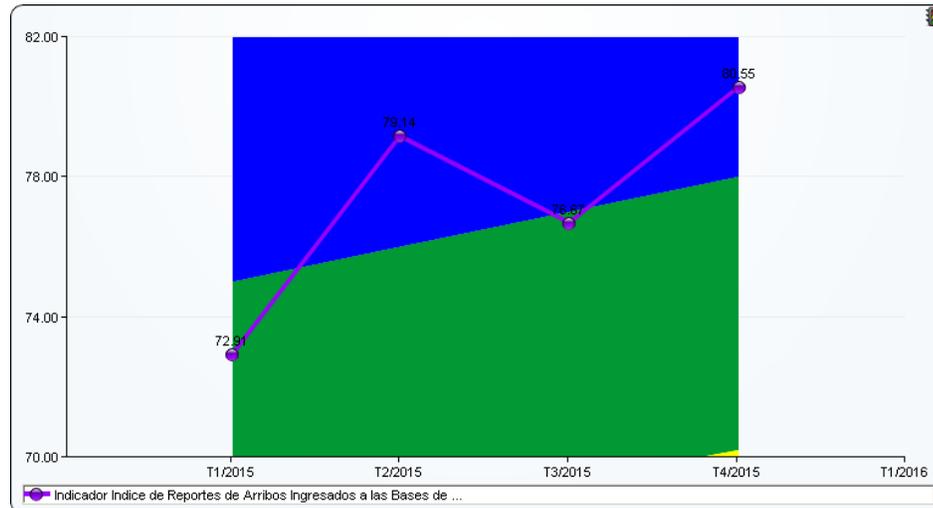


Análisis: La Señalización del Río Magdalena cumplió a cabalidad con los mantenimientos preventivos programados durante el primer semestre del año, por lo que se presentaron solo 29 horas de indisponibilidad en las ayudas, las novedades que se presentaron fueron corregidas en el menor tiempo posible, cumpliendo así, con la meta establecida para el servicio de disponibilidad de ayudas a la navegación.

En el último bimestre del año 2015 se vio afectada la disponibilidad de la boya de peligro aislado del canal del Río Magdalena causada por golpe de una motonave, la ayuda estuvo 248 horas fuera de servicio y se reparó en el menor tiempo posible, lo que ayudó a que el indicador no marcara por debajo de la meta establecida.

6. SERVICIO DE TRÁFICO MARÍTIMO – M2⁶

1. Indicador Índice de Reportes de Arribos Ingresados a las Bases de Datos



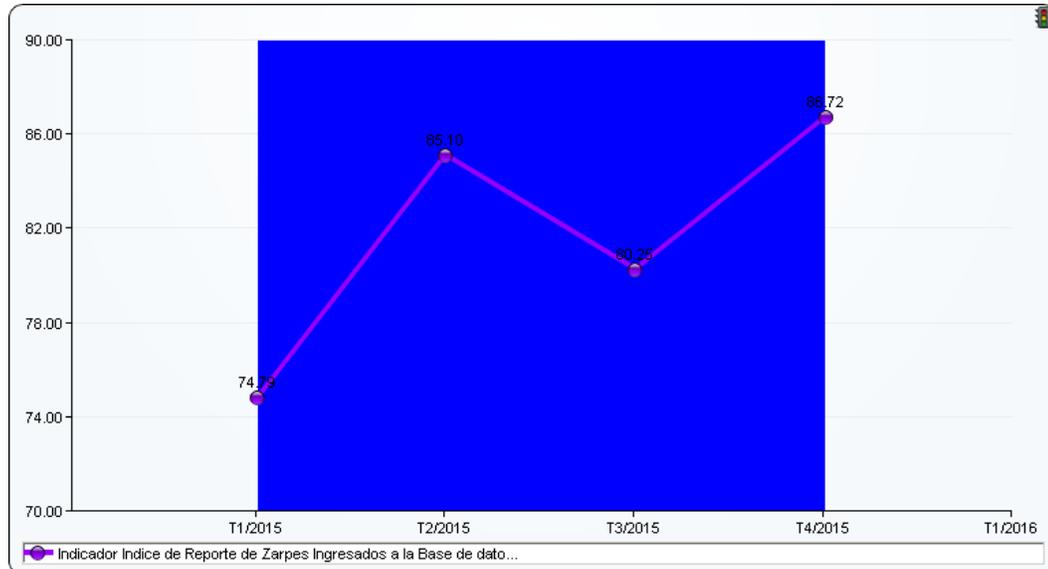
Análisis: En el FTP destinado para la transferencia de archivos, no se han detectado actas de visita de la Capitanía de Puerto de Cartagena, correspondientes al cuarto trimestre de 2015, sin embargo, en la base de datos hay arribos de este mismo trimestre registrados.

Debido a que no se hace la transferencia de actas de vista, no se alcanza la meta debido a que la cantidad de arribos registrados en bases de datos es superior a la cantidad de documentos (actas de vista).

Se debe solicitar a la Capitanía de Puerto de Cartagena, se dé inicio y se priorice el envío de las actas de visita del cuarto trimestre en los lapsos semanales y periodicidad establecidos en la circular 2279, con el fin de no incurrir en más inconsistencias en los indicadores del sistema.

⁶ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores ST. Rodrigo Cardenas

2. Indicador Índice de Reporte de Zarpes Ingresados a la Base de Datos

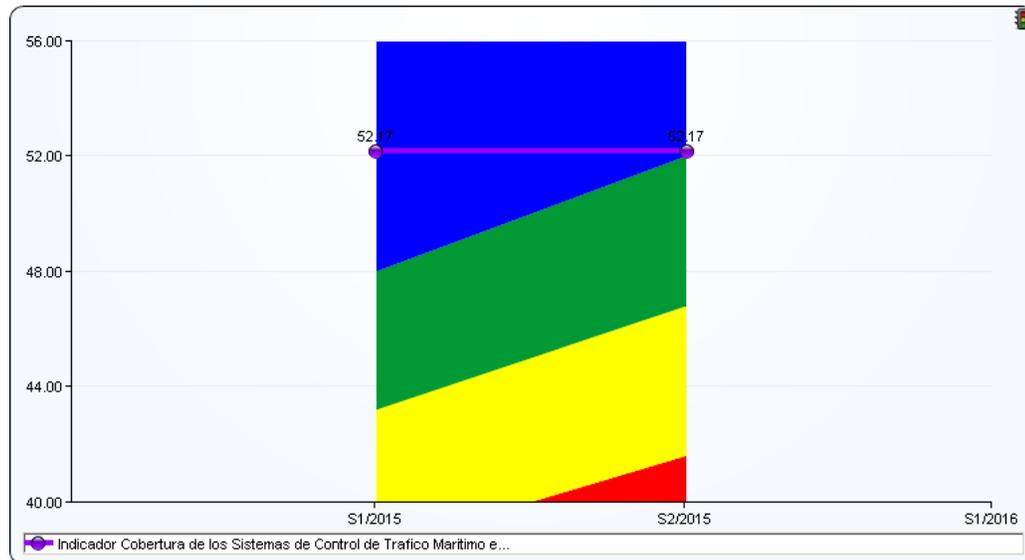


Análisis: En las bases de datos se encuentran registrados los zarpes de la Capitanía de Puerto de Cartagena, sin embargo no se han detectado los documentos de zarpe de dicha Capitanía en el ftp destinado para transferencia.

No es posible alcanzar la meta en vista de que en las bases de datos hay zarpes registrados por parte de la Capitanía de Puerto de Cartagena, pero no envían los documentos vía ftp, por eso la cantidad de zarpes en base de datos es mayor a la cantidad de zarpes reportados mediante documento, se continúa la solicitud a esta unidad en la forma correcta según lo establecido para dar cumplimiento a los reportes y según plan de acción de mejora en SIMEC.

Para este periodo y con el fin de no incurrir en más inconsistencias en los datos registrados en el sistema, se debe solicitar a la Capitanía de Puerto de Cartagena, se comience con el envío de los documentos de zarpe del cuarto trimestre, para que al momento de verificar la información de este periodo no persista la novedad que se ha venido reportando en trimestres anteriores, y seguir dando avance según plan de acción establecido para mitigar esta novedad.

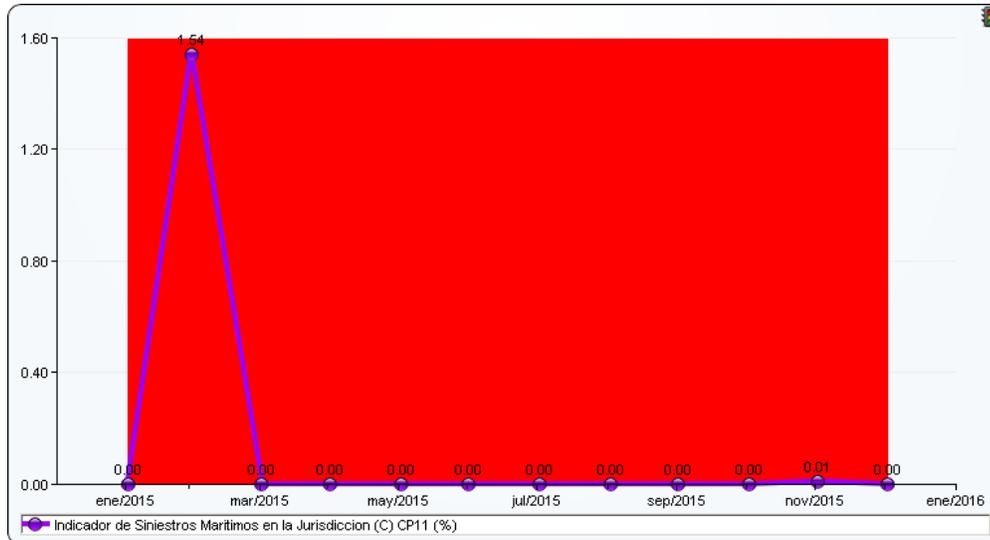
3. Indicador Cobertura de los Sistemas de Control de Tráfico Marítimo en Territorio Colombiano



Análisis: Para el periodo 2015-2, se cumplió con la meta teniendo en cuenta la proyección para este periodo y que el proyecto de implementación de estaciones de control de tráfico remotas será entregado en Marzo de 2016. Una vez este proyecto esté implementado y los equipos dispuestos en dichas estaciones entren en operación, el indicador cambiará de manera positiva.

Se han realizado varias validaciones y verificaciones y se estudia la posibilidad de realizar cambios en el indicador, teniendo en cuenta diferentes contextos como la entrada en funcionamiento de algunas estaciones de control de tráfico fluviales que no estarían arrojando ningún resultado al presente indicador. Con esto en mente, para el periodo 2016-1 se trabajará en replantear el alcance de este punto de control para hacer más evidentes los avances técnicos y tecnológicos de la Dimar.

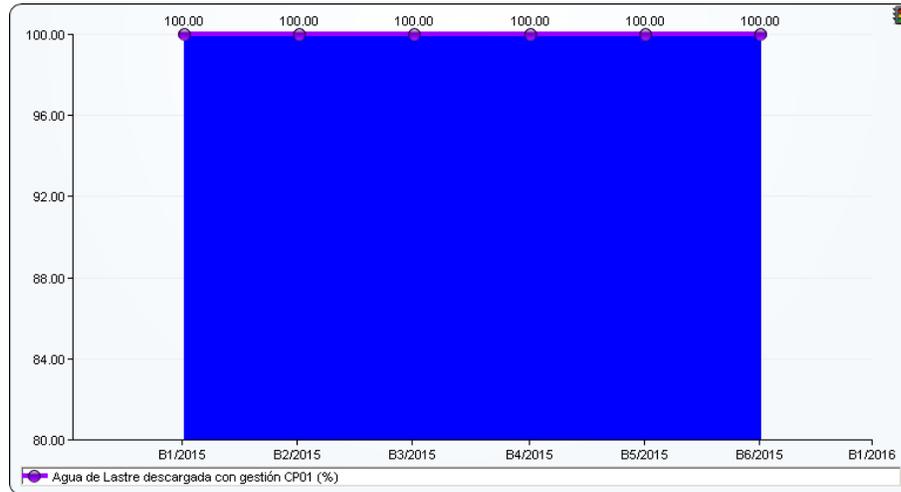
4. Indicador de Siniestros Marítimos en la Jurisdicción (C) CP11



Análisis: Teniendo en cuenta la cantidad todos los movimientos de las naves debidamente inspeccionadas no hubo números de siniestros ocurridos en la jurisdicción.

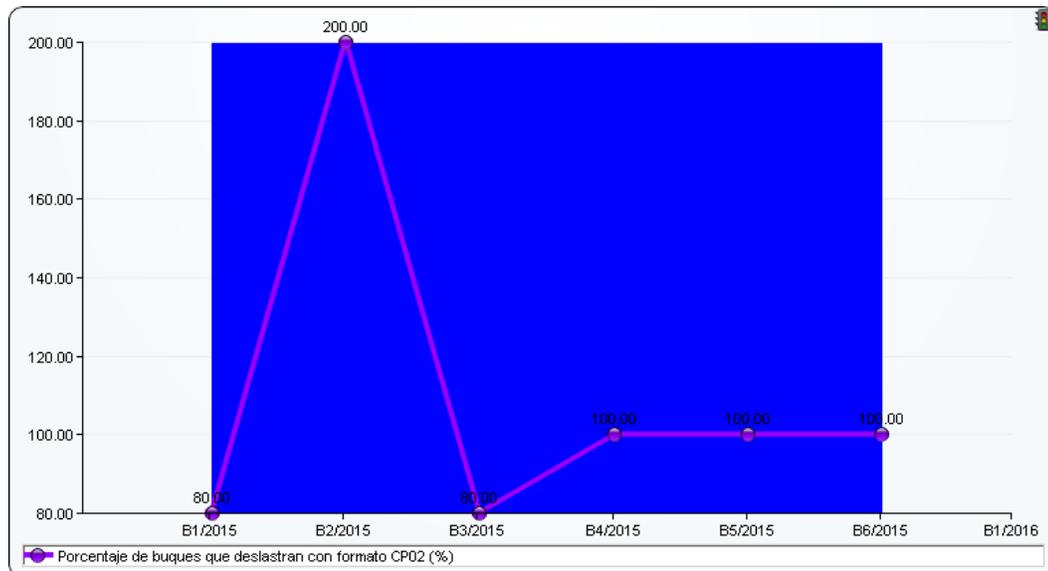
7. PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO – M3

1. Agua de Lastre Descargada con Gestión CP01



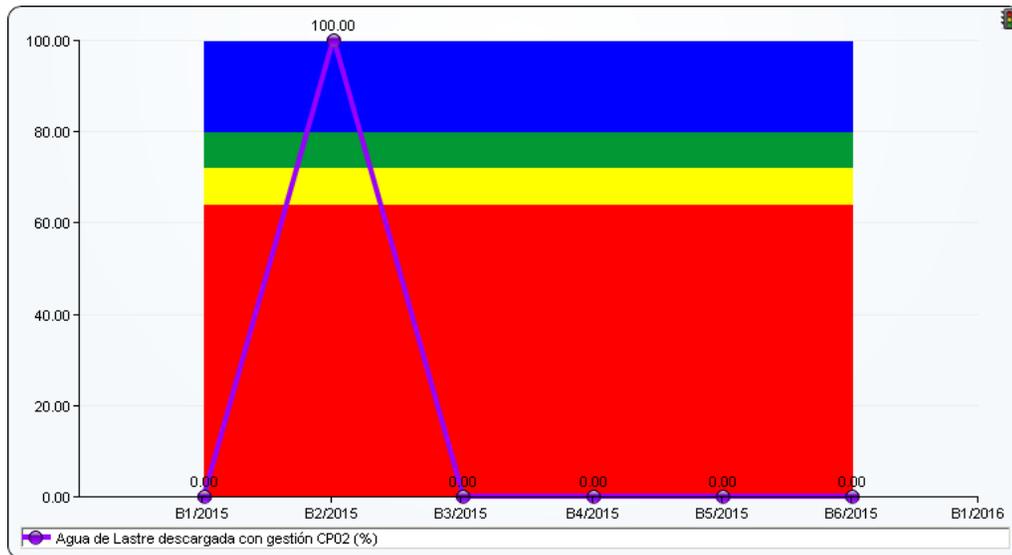
Análisis: La totalidad de las aguas que se deslastraron en el 6 bimestre de 2015 (16224 ton), realizaron una gestión adecuada, garantizando minimizar el riesgo por la introducción de especies invasoras en las aguas del puerto de buenaventura.

2. Porcentaje de Buques que Deslastran con Formato CP02



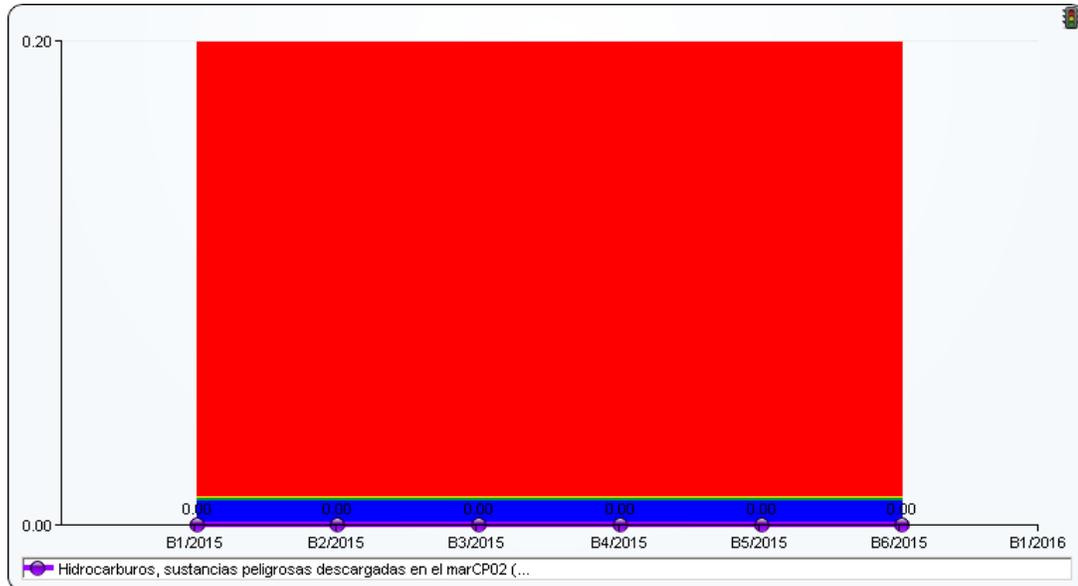
Análisis: En el puerto de Tumaco solamente deslastro 01 Barco en el formato establecido de acuerdo la Resolución 0477 de 2012 verificación y control de la gestión de aguas de lastre y sedimentos a Bordo, con el fin de garantizar la gestión adecuada y hacer cumplir las normas nacionales e internacionales con la finalidad de preservación y protección del medio marino.

3. Agua de Lastre Descargada con Gestión CP02



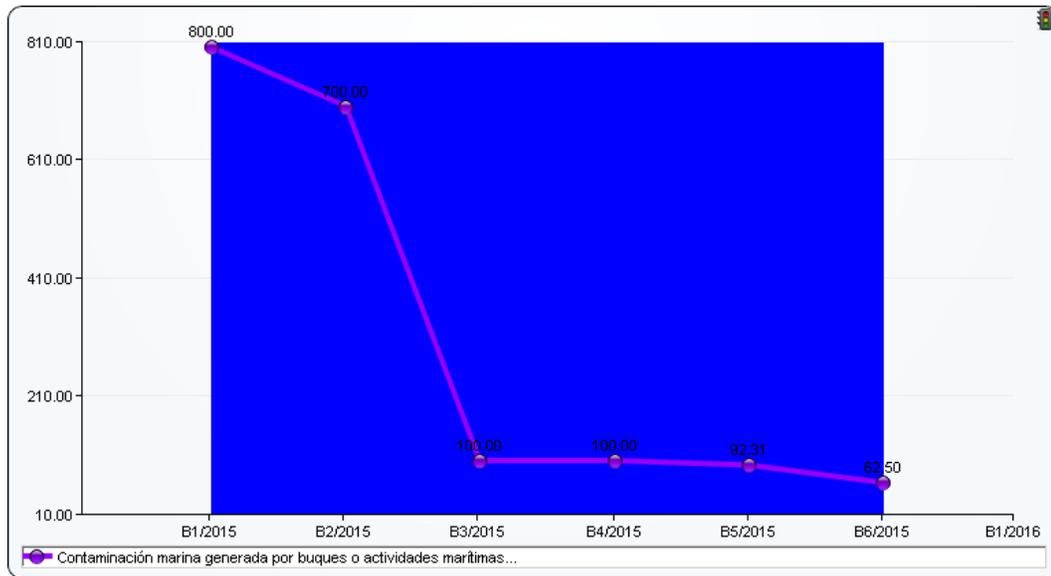
Análisis: Se realizan con los protocolos de seguridad que garantice una verificación en la tomas de muestra la satisfacción y verificación de la salinidad, temperatura, toma de muestras superficial y profundidad, con el fin de determinar el descargue en forma adecuada, la seguridad de la nave.

4. Hidrocarburos, Sustancias Peligrosas Descargadas en el Mar CP02



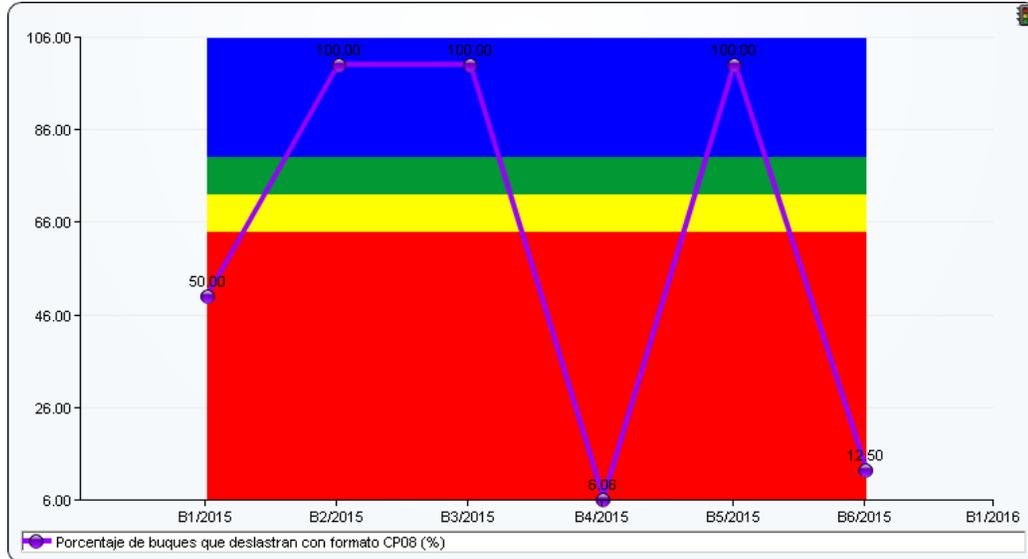
Análisis: No se realizan procedimientos de descargue de sustancia o Hidrocarburos en el Mar, se debe tener en cuenta la verificación y los elementos de control como son barreras de contención, dispersantes autorizados por parte de Corponariño, debe existir charlas por parte de la persona involucradas.

5. Contaminación Marina Generada por Buques o Actividades Marítimas (Inspección Cargue y Descargue) CP06



Análisis: Hasta la fecha no se ha presentado contaminación generada por buques, en actividades marítimas.

6. Porcentaje de Buques que Deslastran con Formato CP08

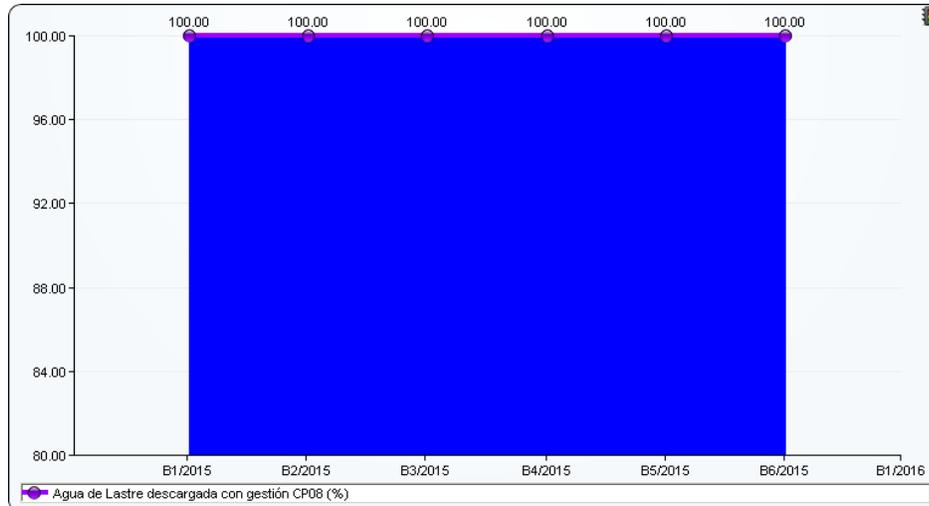


Análisis: El indicador se situó en rojo porque de las 56 notificaciones recibidas solo se efectuaron 7 mediciones de salinidad, sin embargo estas se realizaron en la totalidad de buques que se disponían a deslastrar.

El indicador da un resultado rojo, a pesar de haber muestreado el 100% de los buques que deslastraron.

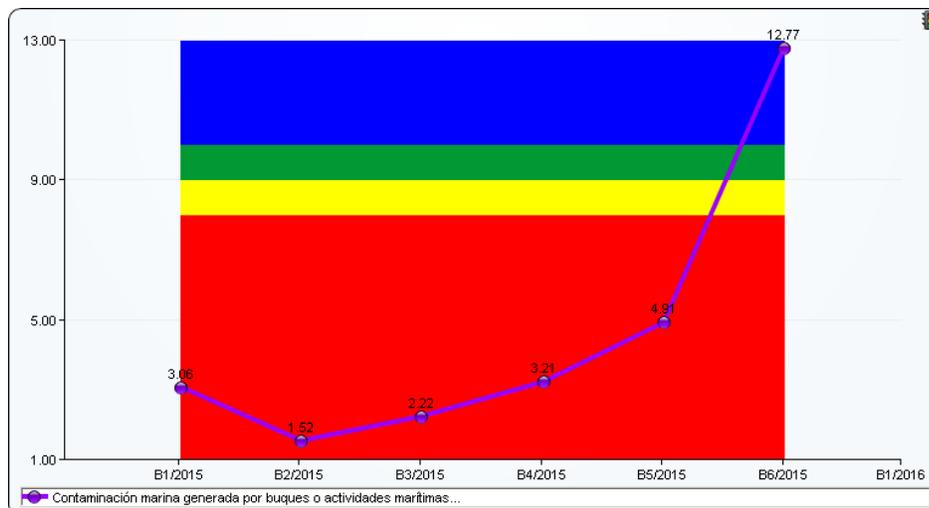
Replantear la fórmula del indicador, ya que se verificó la totalidad de buques que deslastraron.

7. Agua de Lastre Descargada con Gestión CP08



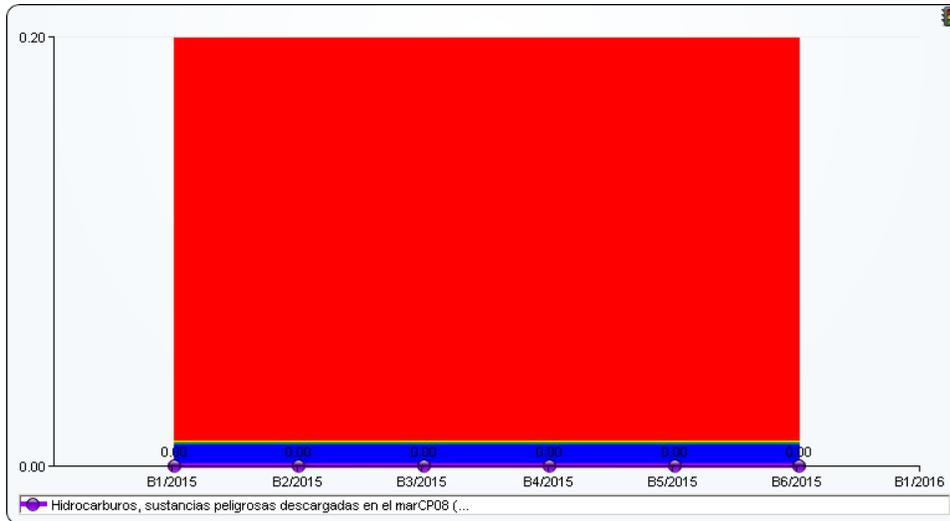
Análisis: Durante el sexto bimestre del 2015, se deslastro un total de 7970.1 toneladas de aguas de lastre, está en su totalidad presento recambio a más de 200 millas náuticas de la costa. Los buques que efectuaron este deslastre, corresponden a la línea de los Star, los cuales presentaron una permanencia de agua de lastre de entre 8 10, lo cual disminuye considerablemente la posibilidad de la supervivencia de alguna forma de vida.

8. Contaminación Marina Generada por Buques o Actividades Marítimas (Inspección Carga y Descarga) CP08



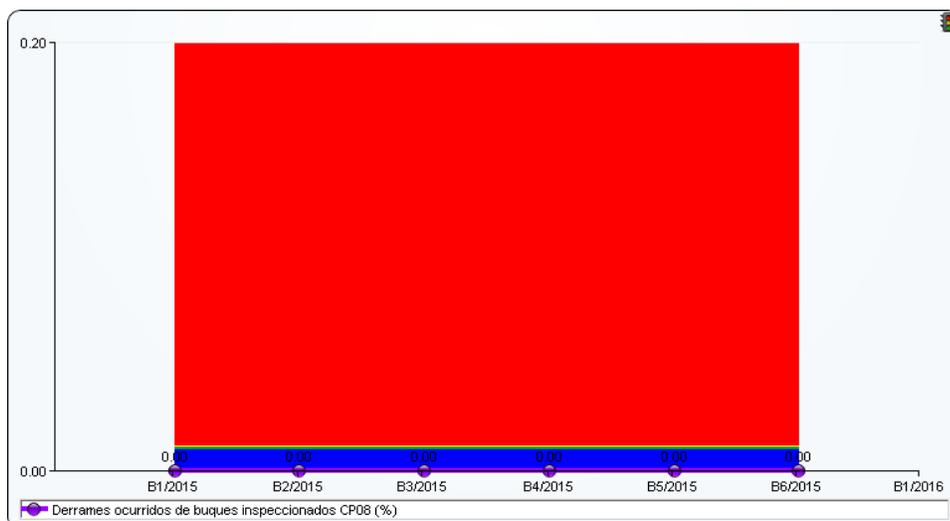
Análisis: Durante los meses de Noviembre y Diciembre se efectuaron un total de 12 inspecciones de prevención de contaminación, ya que este fue el número de embarcaciones que requirió este tipo de control

9. Hidrocarburos, Sustancias Peligrosas Descargadas en el Mar CP08



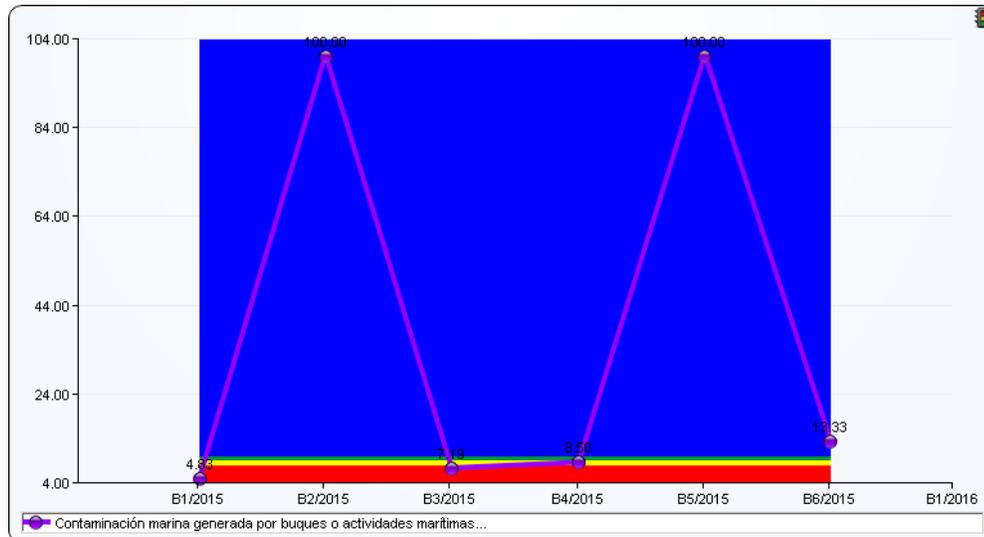
Análisis: Durante el sexto bimestre no se presentaron descargas de combustibles al mar, se procederá a continuar con las inspecciones de prevención de contaminación para evitar incidentes de contaminación marina desde buques.

10. Derrames Ocurridos de Buques Inspeccionados CP08



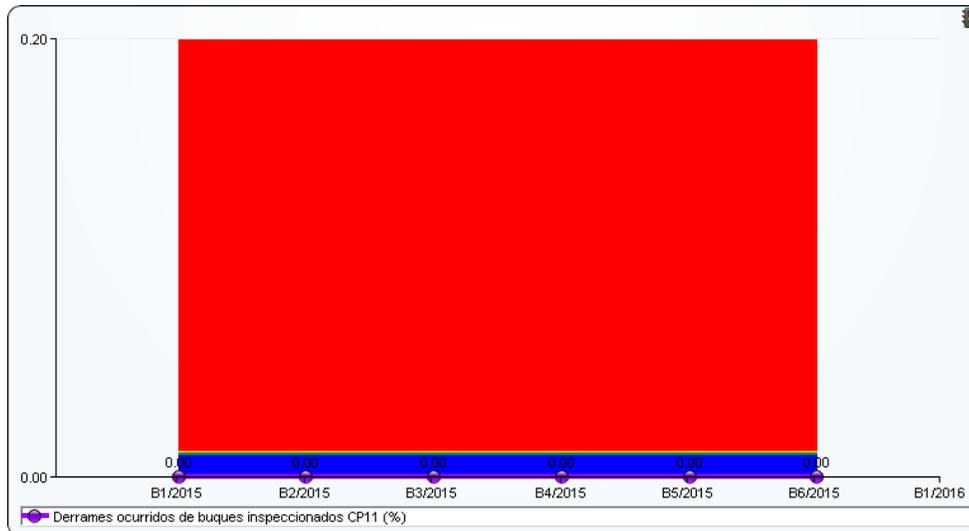
Análisis: Durante el sexto bimestre no se presentaron derrames de combustibles, se procederá a continuar con las inspecciones de prevención de contaminación para evitar incidentes de contaminación marina desde buques.

11. Contaminación Marina Generada por Buques o Actividades Marítimas (Inspección Cargue y Descargue) CP11



Análisis: De acuerdo a las inspecciones de prevención de contaminación por hidrocarburo realizadas a buques y artefacto naval en el descargue de combustible **No** hubo derrame que causara contaminación marina.

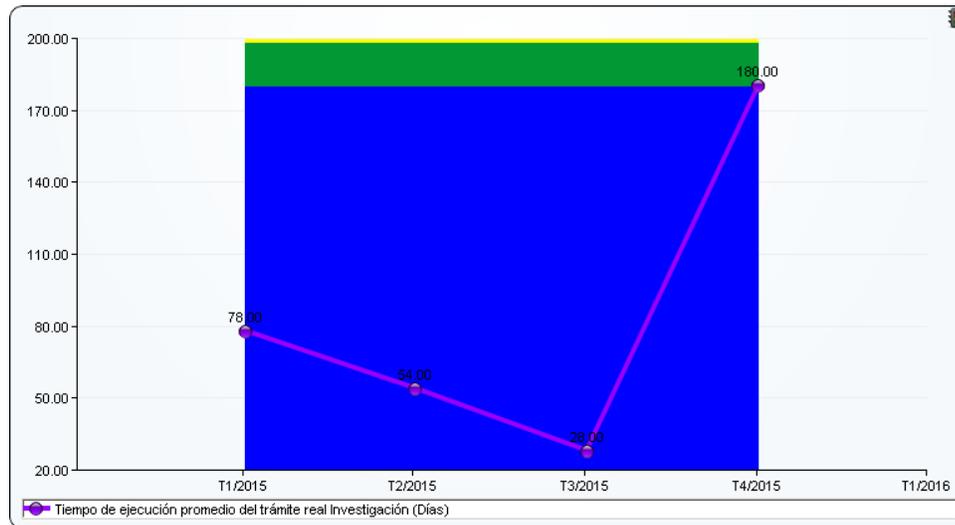
12. Derrames Ocurridos de Buques Inspeccionados CP11



Análisis: Dentro de las 20 inspecciones realizadas de prevención de contaminación por hidrocarburo al medio marino a buque no se registró ningún derrame durante el proceso.

8. LITORALES Y ÁREAS MARINAS – M7⁷

1. Tiempo de Ejecución Promedio del Trámite Real Investigación

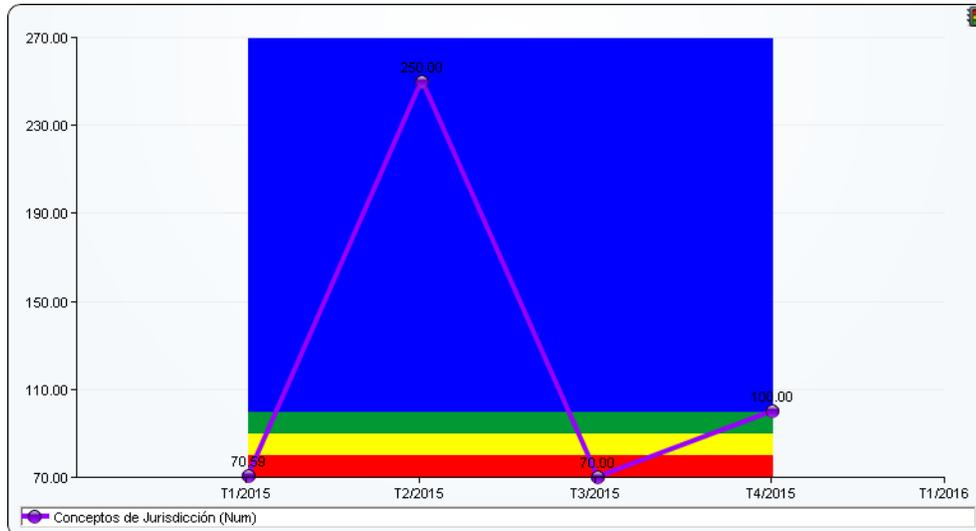


Análisis: Durante el último trimestre no se presentaron solicitudes, por lo anterior durante el año se dio cumplimiento al tiempo establecido en el SUIT.

Continuar con el cumplimiento de los tiempos establecidos para el 2016.

⁷ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores TS. Jeanette Serrano

2. Conceptos de Jurisdicción



Análisis: Como aspecto a tener en cuenta de esta temática para el año 2015, tenemos que NO se dio respuesta a dos solicitudes de concepto los cuales en la actualidad se encuentran en revisión de GLEMAR por tratarse de terrenos sobre la Isla de Tierrabomba en Cartagena:

Casos Especiales.

1015Oficio radicado en CP05 152014110332 del 22/10/2014, y remitido a SC. Isla Tierrabomba MONICA ADRIANA SEGURA GONZALEZ051000R03201501/03/2015 En revisión de GLEMAR CP0500493SCC:\JUAN S GONZALEZ\2015\1. Conceptos Jurisdiccion\493_CP0500493SC_Monica_Segura_TB

2515Oficio Radicado en CP05 152015104616 03/06/2015, remitido a SC, Isla Tierrabomba Cesar Augusto Caparroso Otero SURTIGASOficio Interno ALITMA 101630R JULIO 201510/07/2015 En revisión de GLEMAR CP0500501SCC:\JUAN S GONZALEZ\2015\1. Conceptos Jurisdiccion\501_CP0500501SC_Surtigas_TB

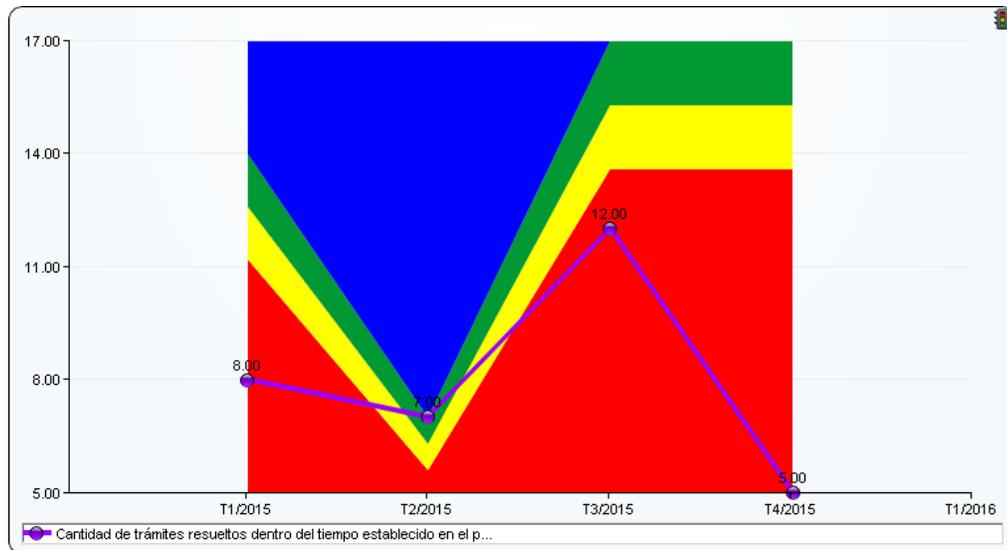
Se dio cumplimiento a las solicitudes presentadas durante el cuarto trimestre del 2015. Pendiente 02 conceptos los cuales están en GLEMAR, debido a su complejidad.

Las unidades estarán en capacidad de resolver cualquier tipo de solicitud, igualmente que la Sede Central, lo cual permitirá cumplir con los usuarios.

Continuar para el 2016, otorgando los conceptos de jurisdicción, es de aclarar que las unidades ya están en capacidad de generar sus propios conceptos debido a las

capacitaciones y los equipos entregados para tal fin. Igualmente la Sede Central continuara apoyando lo que llegue directamente a Bogotá.

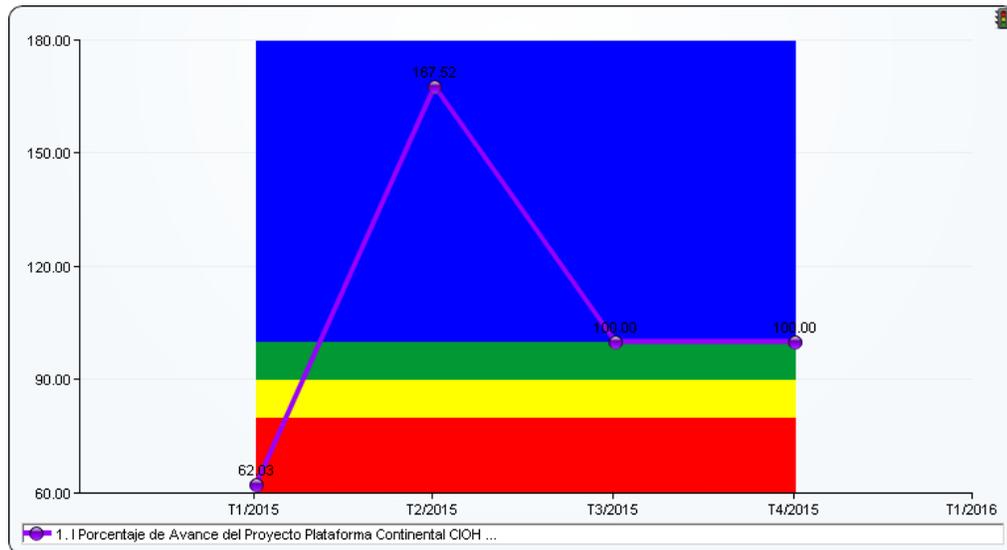
3. Cantidad de Trámites Resueltos Dentro del Tiempo Establecido en el Periodo de Concesiones



Análisis: Se dio respuesta a las solicitudes dentro del tiempo establecido en el SUII. Se debe continuar para el 2016, con la misma agilidad y eficiencia para solucionar todas las solicitudes llegadas en el tiempo establecido. Buena imagen institucional. Este trámite cumplió con el tiempo establecido en el suit, debido a que hay un funcionario dedicado a resolver las solicitudes del trámite, se espera continuar para el 2016 con la misma eficiencia.

9. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MARINA – M8⁸

1. Porcentaje de Avance del Proyecto Plataforma Continental CIOH 2015



Análisis: De acuerdo al Informe de Gestión M8-FOR-003 del IV trimestre, el proyecto se completa y reporta avance del 100%. No se reportan novedades para el cumplimiento de los objetivos durante el último trimestre.

Se concluyeron las tareas requeridas para el desarrollo del proyecto como:
 Estudio geomorfológico del archipiélago de San Andrés y Providencia, estudio evolución geotectónica de la placa Caribe, estudio geomorfológico del abanico del Magdalena. 100%

Estudio modelo batimétrico derivado de imágenes de alta resolución y de imágenes Landsat ETM y LDCM en el archipiélago de San Andrés y Providencia. 100%

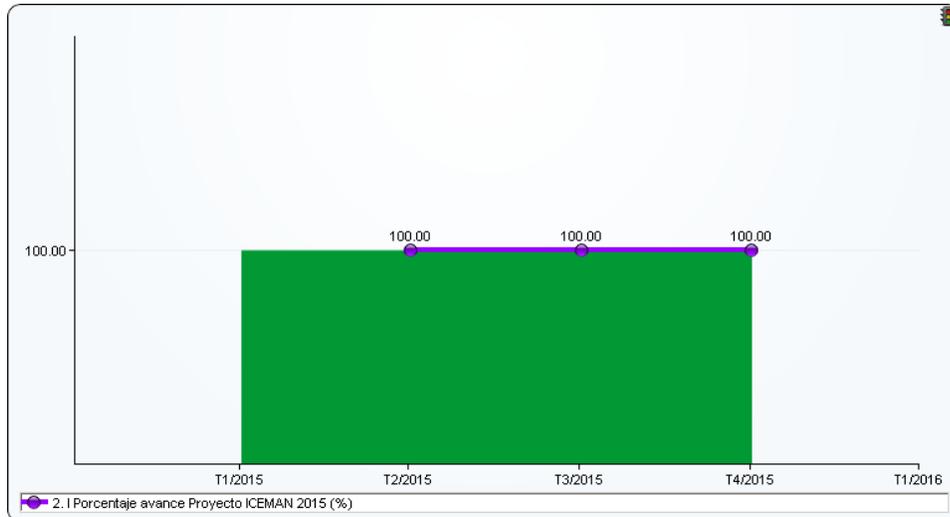
Modelo del Caribe y estudio de afectación nivel medio del mar y eventos extremos en el archipiélago de San Andrés y Providencia. 100%

Se finalizaron a satisfacción los contratos con el IGAC y Sociedad colombiana de Geología recibiendo los productos finales.

Se elaboró y presentó el informe final correspondiente a la Caracterización oceanográfica de corrientes en San Andrés, Providencia y los cayos del norte y evaluación de la amenaza por inundación debido al ascenso del nivel del mar y a la marejada ciclónica.

⁸ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores TS. Rocio Montenegro

2. Porcentaje Avance Proyecto ICEMAN 2015



Análisis: De acuerdo al Informe de Gestión M8-FOR-003 del IV trimestre, el proyecto se completa y reporta avance del 100%. No se reportan novedades para el cumplimiento de los objetivos durante el último trimestre.

Se concluyeron las tareas requeridas para el desarrollo del proyecto como:

Contratación servicio de Oceanógrafo PhD
 Contratación servicio de Oceanógrafo M.sc
 Workstation

Asistencia transferencia conocimiento Universidad Andres Bello (Chile)

Se cumplió en un 100% todos los objetivos propuestos en el contrato No. 096 GINRED-4/2015.

Se cumplió en un 100% todos los objetivos propuestos en el contrato No. 097 GINRED-4/2015

Contratada en un 100% y se encuentra dentro de las instalaciones del Centro.

Desde el día 7 al 11 de septiembre/15, se realizó la transferencia de conocimientos por parte de personal del Centro y la Universidad Andres Bello (Chile), donde se contó con la guía del Docente investigador PhD Cristian Rodrigo, investigador en temas antárticos de esa universidad.

Principales entregables

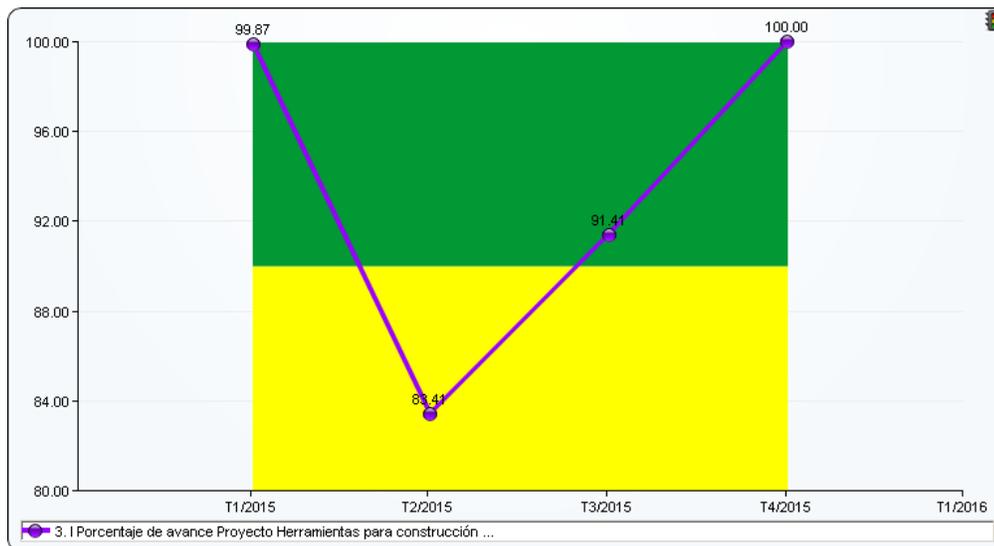
04 artículos científicos en coautoría con investigadores de otros países y otras instituciones.

Informe con resultados científicos sobre la caracterización de parámetros oceanográficos del área de estudio.

Informe con resultado de la modelación numérica sobre dinámica de corrientes y régimen de vientos del área de estudio.

Plano Batimétrico del área de estudio con información batimétrica procesada como insumo para edición de la carta náutica INT 9103.

3. Porcentaje de Avance Proyecto Herramientas para Construcción y Mejoramiento de Capacidades para la Protección Medio Marino CCCP 2015



Análisis: De acuerdo al Informe de Gestión M8-FOR-003 del IV trimestre, el proyecto se completa y reporta avance del 100%. No se reportan novedades para el cumplimiento de los objetivos durante el último trimestre.

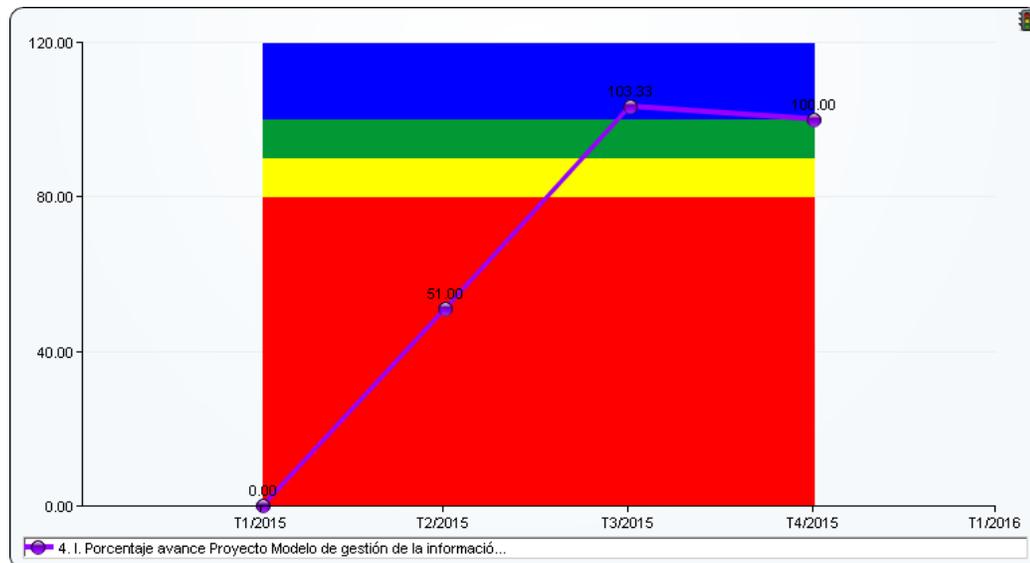
Se reportan al 100% las salidas de campo para la colecta de organismos sésiles, así como la revisión e identificación de las muestras colectadas en la salida de campo, en este último se realizó la revisión final de los organismos recolectados en la segunda salida de campo, identificándose en total 39 morfoespecies y la máxima resolución taxonómica fue especie y género.

Dado lo anterior, la información de la salida de campo se corroboró con el profesor PhD Edhgar Linares de la Universidad Nacional, experto en moluscos, quien proporcionó información clave para llegar a dicho nivel taxonómico.

Se realizó al 100% el muestreo de lastre de Tumaco y se sistematizó la información. Se realizó el cálculo de los 4 coeficientes para evaluar el riesgo de introducción de especies en el puerto de Tumaco y Buenaventura.

Las actividades de análisis de los datos brutos de variables oceanográficas (corrientes, temperatura, salinidad, nutrientes, pH, profundidades) y meteomarinas (vientos, precipitación radiación solar) con la posibilidad de generar superficies y capas de análisis para integrarlas al Sistema de Información Geográfico SIG y la generación de capas tipo "RASTER" con el fin de realizar análisis con el SIG y geometría poligonal para determinar las posibles zonas de recambio de aguas de lastre en el Pacífico, se realizaron sin novedad, obteniendo como resultado un mapa delimitando la zona seleccionada para el recambio del agua de lastre.

4. Porcentaje Avance Proyecto Modelo de Gestión de la Información para el Sistema Nacional de Alertas por Amenaza de Origen Marino Fase II. CCCP 2015



Análisis: De acuerdo al Informe de Gestión M8-FOR-003 del IV trimestre, el proyecto se completa y reporta avance del 100%. No se reportan novedades para el cumplimiento de los objetivos durante el último trimestre.

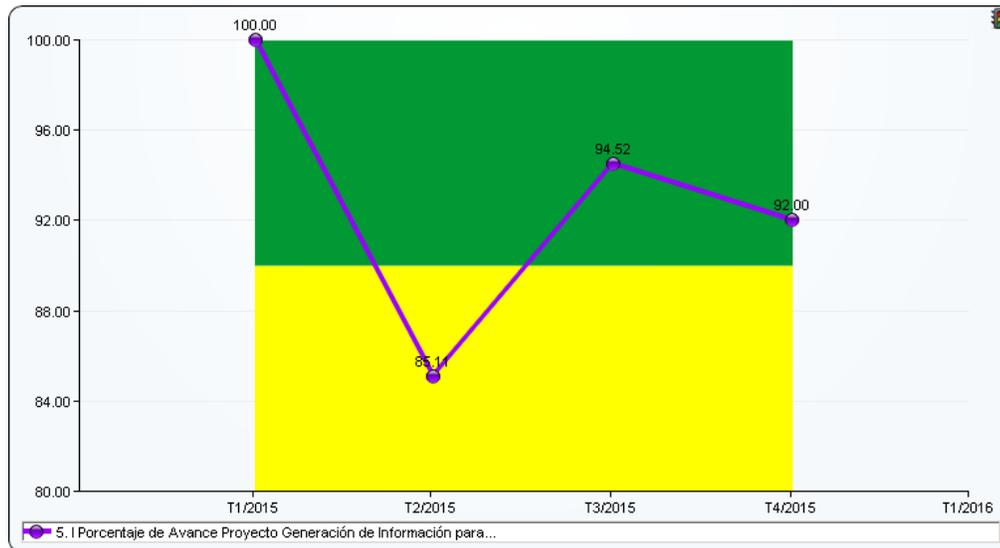
Un banco con 3000 escenarios simulados de inundación por tsunami de origen cercano, regional y lejano para el Pacífico colombiano, teniendo como poblaciones evaluadas Ciudad Mutis, Juradó y Juanchaco.

Un Banco con 12 escenarios simulados de inundación por Tsunami de origen cercano, para el Caribe colombiano (Cartagena).

Se crearon Modelos digitales de terreno o dominios de cálculo anidados para Ciudad Mutis, Juradó, Juanchaco y Cartagena.

Se desarrolló y perfeccionó la herramienta computacional operativa (EVIDA) para la toma de decisiones al realizar la evaluación de la amenaza de Tsunami.

5. Porcentaje de Avance Proyecto Generación de Información para la administración de los litorales Fase II. CCCP 2015



Análisis: De acuerdo al Informe de Gestión M8-FOR-003 del IV trimestre, el proyecto se completa y reporta avance del 92%.

Se realizó la modificación de la línea de más alta marea en el litoral de las áreas Candelilla de la Mar. Buenaventura, Tumaco y Punta Soldado y de igual manera la espacialización de línea de más baja marea.

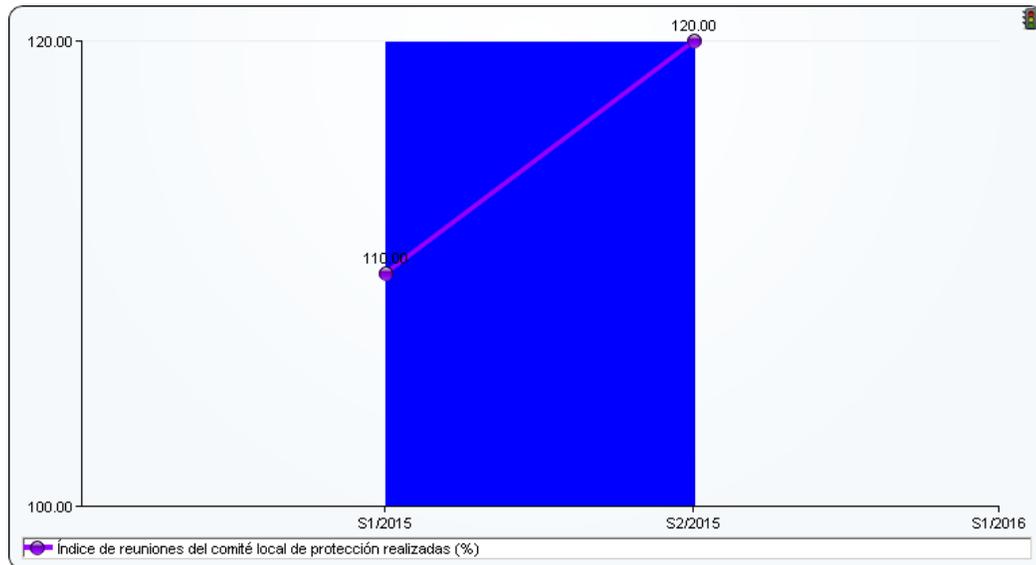
Se generó informe final “Generación de Información para la administración del litoral Pacífico colombiano año 2015”

Se generó el documento “Procedimiento técnico para la determinación de playas marítimas y terrenos de bajamar en las zonas del litoral colombiano 2015”

De manera conjunta entre SUBDEMAR – ALITMA y DCCCP se acordó la suspensión de las actividades relacionadas, lo anterior debido a la falta de calidad de los insumos (ortofotos y datos LIDAR), razón por el cual en reunión desarrollada el día 03 al 06 de agosto del 2015, con representantes de ambas partes se tomó dicha decisión, dicha reunión fue celebrada entre SUBDEMAR – ALITMA y GPLAD.

10. GESTIÓN MARÍTIMA – M9

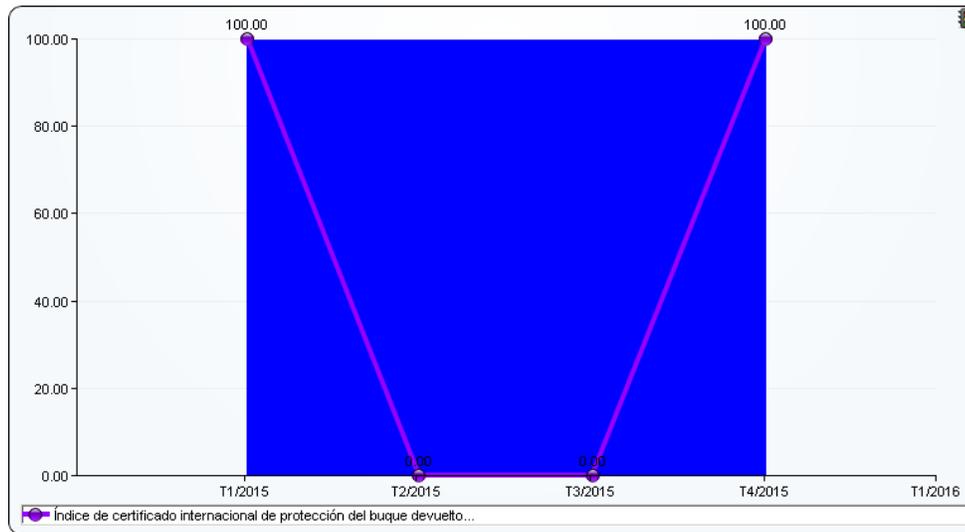
1. Índice de Reuniones del Comité Local de Protección Realizadas



Análisis: Se realizaron más reuniones de las planeadas, así mismo, con el objeto de agregarle valor adicional a las reuniones, se ordenó mediante radiograma de submerc, el envío por parte de las regionales de un informe de gestión de protección marítima anual.

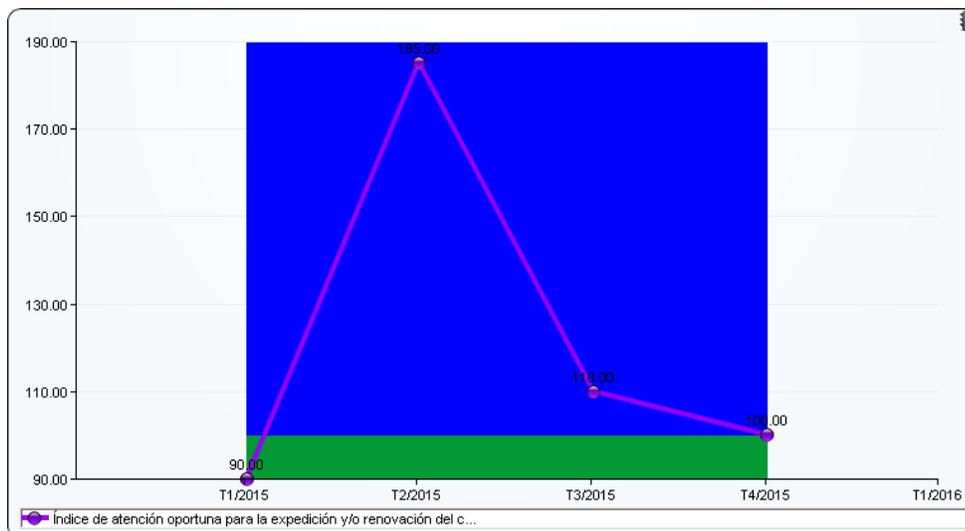
Se incrementan los lazos de comunicación entre la Autoridad Marítima, las instalaciones portuarias y las demás autoridades competentes, mediante los cuales se establecen acuerdos y compromisos que impactan positivamente los esquemas de protección de las ciudades puerto. Así mismo se conforman como medios para la realización de prácticas en la cual participen los diferentes entes con responsabilidades de protección marítima.

2. Índice de Certificado Internacional de Protección del Buque Devueltos por el Usuario



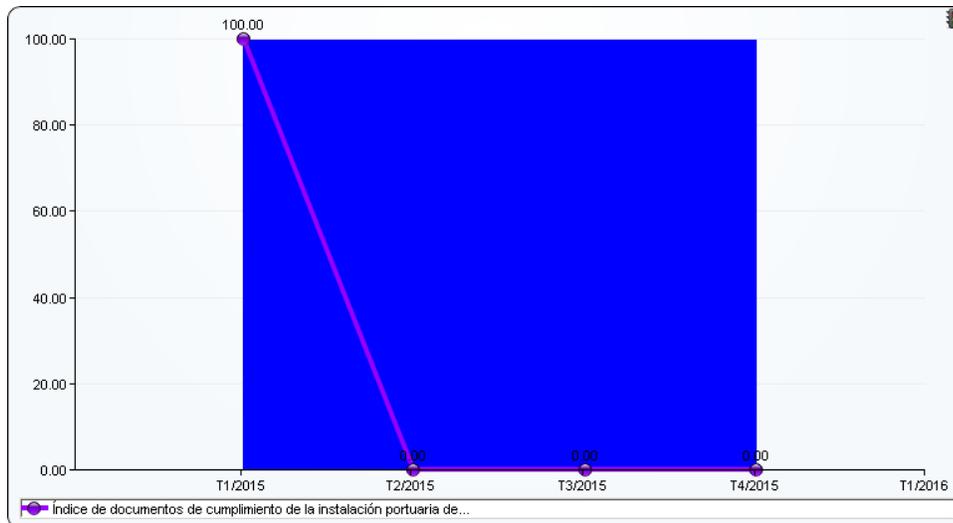
Análisis: En el presente trimestre no se expidieron ni renovaron certificados de protección de buques.

3. Índice de Atención Oportuna para la Expedición y/o Renovación del Certificado Internacional de Protección del Buque



Análisis: En el presente trimestre no se expidieron ni renovaron certificados de protección de buques.

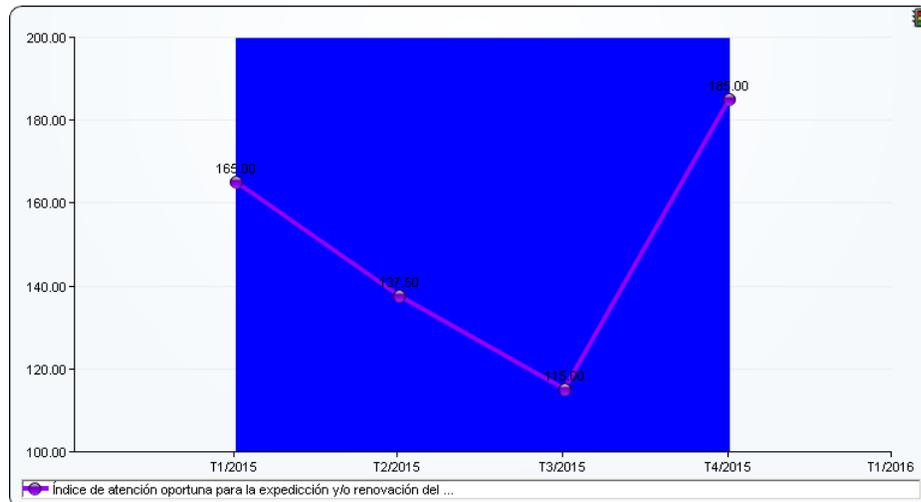
4. Índice de Documentos de Cumplimiento de la Instalación Portuaria Devueltos por el Usuario



Análisis: No se han presentado devoluciones de este tipo de documentos desde que el proceso fue implementado en el año 2004, por lo que se solicita analizar la posibilidad de eliminar este indicador.

Consolidación de la imagen de DIMAR, como una entidad seria y comprometida con el desarrollo marítimo del país.

5. Índice de Atención Oportuna para la Expedición y/o Renovación del Documento de Cumplimiento de la Instalación Portuaria

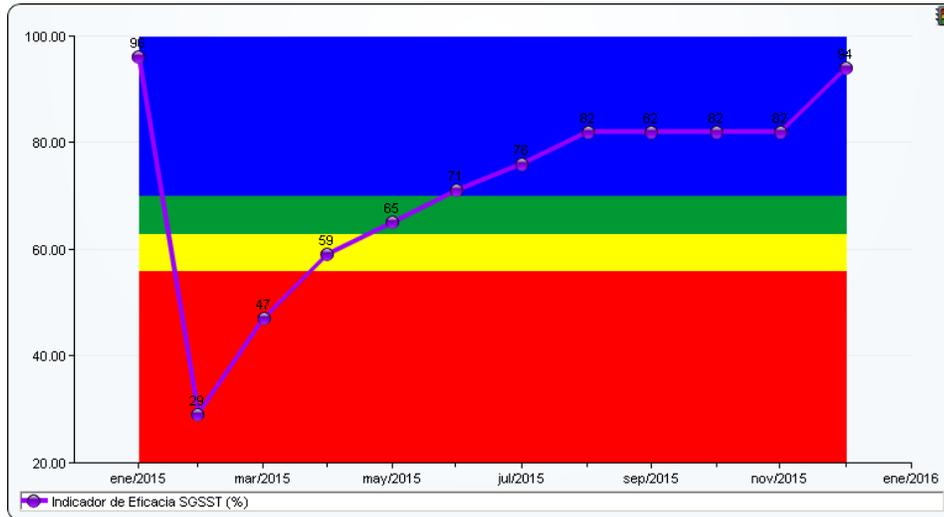


Análisis: Se expidieron los documentos de cumplimiento en los márgenes de tiempo establecidos en el SUIT. Se emitieron las respectivas declaraciones de cumplimiento, en un tiempo promedio de 3 días, siendo eficientes con el plazo de 20 días establecido por el sistema de gestión. Lo anterior se verá reflejado en un buen servicio, y en la imagen de DIMAR como una entidad ágil, al momento de tramitar ante ella.

Al cumplir la meta de este indicador durante la vigencia se está generando una buena imagen institucional, y por ende el fortalecimiento del ejercicio como Autoridad Marítima. Las declaraciones expedidas corresponden a las instalaciones portuarias de Uniban y Proban, dado que la información de protección marítima es confidencial, los soportes respectivos podrán ser verificados en el expediente respectivo del archivo del área, previa autorización del Subdirector de Marina Mercante.

11. GESTIÓN DE PERSONAL - A1⁹

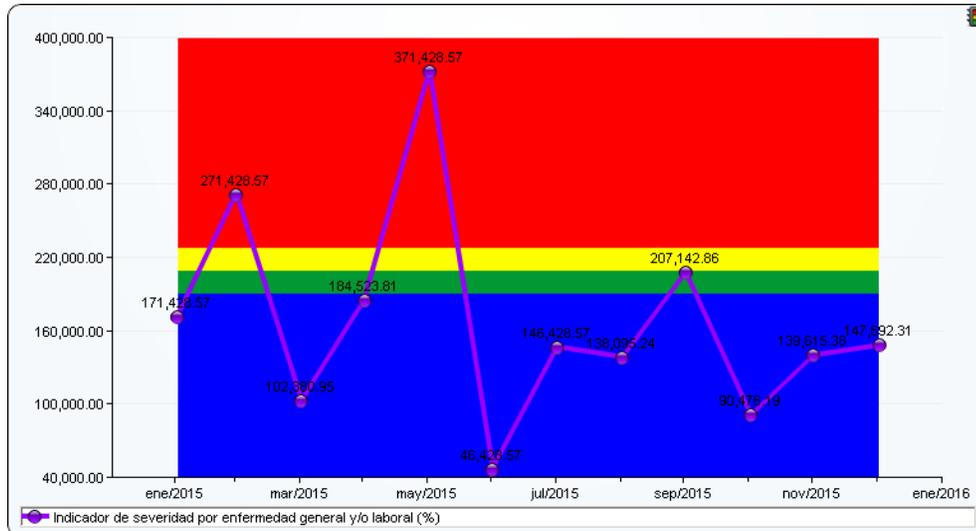
1. Indicador de Eficacia SGSST



Análisis: Se efectuó el 90 % de las actividades programadas en el Programa de Seguridad y Salud para la Vigencia 2015. Se logró un impacto importante a nivel nacional de acuerdo a las actividades programadas a nivel de Medicina Preventiva como control de condiciones de salud y a nivel de Seguridad Industrial como control de las condiciones de trabajo.

⁹ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores PD. Daniel Gonzalez

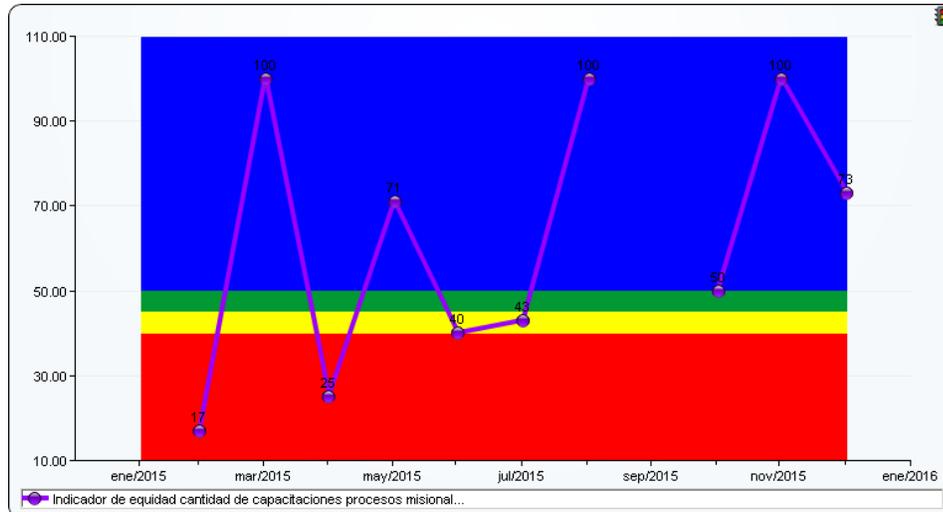
2. Indicador de Severidad por Enfermedad General y/o Laboral



Análisis: Por cada 100 funcionarios programados tiempo completo, se registraron 219 días perdidos por causas de enfermedad general o laboral durante el IV trimestre de 2015.

A pesar de que los casos disminuyen, algunos son de una proporción de días mayor con respecto a otros. Lo que influye en el cálculo del indicador. A mayor número de días de incapacidad mayor severidad, independientemente de la variable de número de casos por mes. Esto impactará negativamente el indicador, pero se considera una contingencia normal.

3. Indicador de Equidad Cantidad de Capacitaciones Procesos Misionales A1

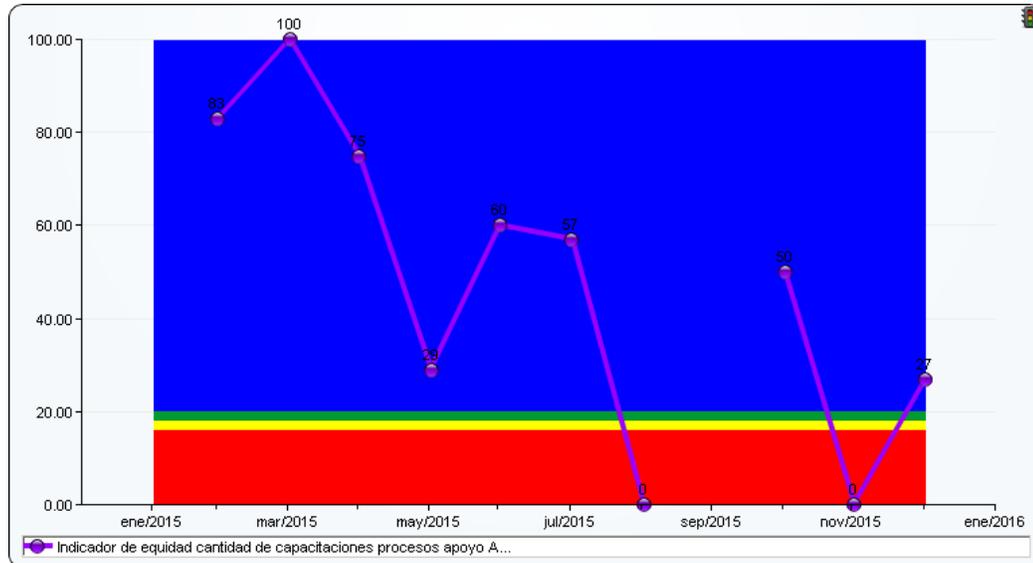


Análisis: El comportamiento de este indicador para la vigencia 2015 fue evaluado como atípico de acuerdo a los valores obtenidos durante la ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC. Sin embargo, se resalta el hecho de que a pesar del recorte presupuestal dado en el rubro de servicios de capacitación, la DIMAR pudo desarrollar importantes eventos de formación y actualización de sus funcionarios en temas misionales como lo fueron: *Seminario Litorales, *Seminario trámites y procesos de certificación de gente de mar, *Seminario de Trámites de naves, empresas de servicios marítimos y asignación de letras de llamada y MMSI, *Seminario Capacitación procesos de transporte marítimo, *Participación en V Jornada de Seguros Marítimos y Portuarios, *Curso ISM/NGS, *Diplomado en Ingeniería Naval, entre otras acciones formativas que permitieron el fortalecimiento de las competencias funcionales de los funcionarios.

Priorización en el Plan Institucional de Capacitación 2015 en la formación y fortalecimiento de sus procesos misionales.

Aumento en la cobertura de las acciones formativas dirigidas a los procesos misionales.

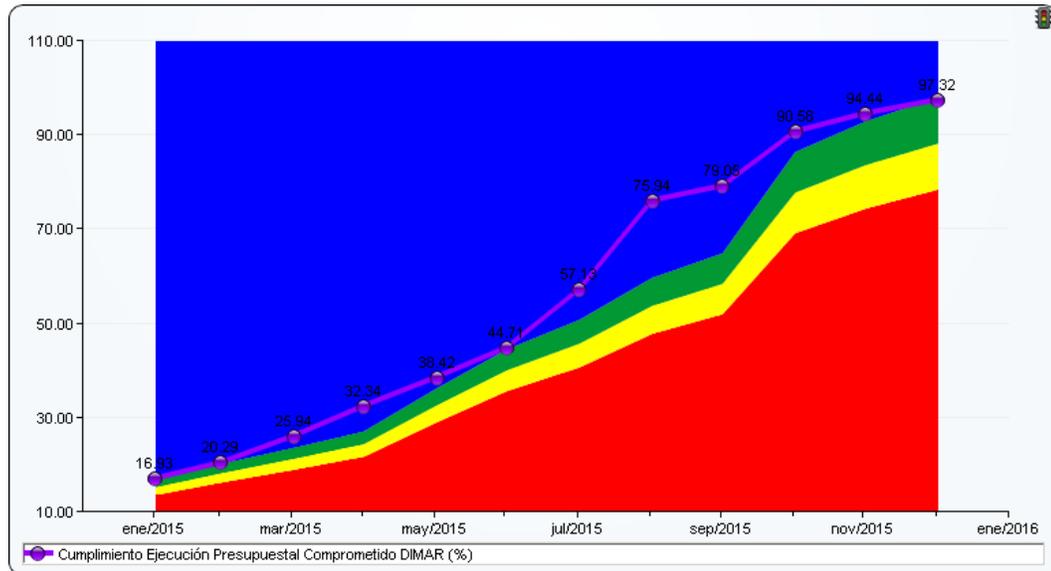
4. Indicador de Equidad Cantidad de Capacitaciones Procesos Apoyo A1



Análisis: El comportamiento atípico de este indicador durante la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2015, se sustenta en la realización de acciones de formación relacionadas con los siguientes temas: Seminario - taller del proceso de Gestión Administrativo, Financiero y Logístico, gerencia del Servicio, seguridad informática, arquitectura empresarial, gestión de recursos humanos, gestión documental, seguridad y salud ocupacional, entre otros temas dados como apoyo para mejora de competencias individuales.

12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - A2¹⁰

1. Cumplimiento Ejecución Presupuestal Comprometido Dimar



Análisis: La Dirección General Marítima, en el análisis de su ejecución presupuestal en el mes de Diciembre de la vigencia 2015, presenta un avance a nivel de compromisos del 97% en general, y por concepto del gasto así:

Gasto comprometido
 Gastos de funcionamiento 97%
 Inversión 97%
 Total: 97%

Por lo anterior me permito dar al detalle a nivel de compromisos:

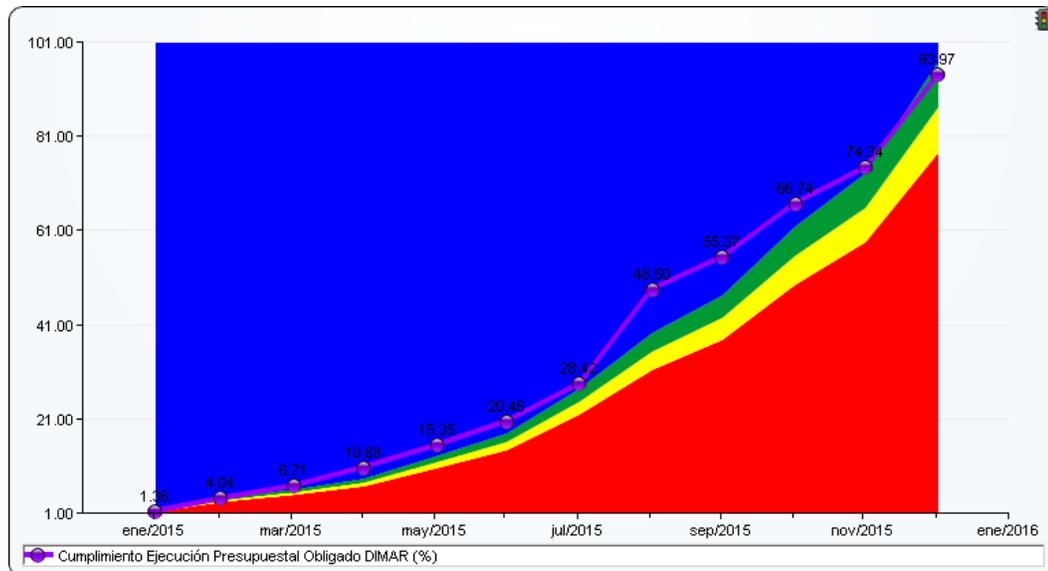
Gastos de Personal en total \$ 24.278.381.904,53 y con un porcentaje del 97%
 Gastos Generales en total \$ 41.247.692.255,89 y con un porcentaje del 98%
 Transferencias en total \$ 259.954.408,00 y con un porcentaje del 93%
 Inversión en total \$ 43.262.183.906,17 y con un porcentaje del 97%

Lo anterior obedece a la culminación de procesos contractuales al cierre de vigencia 2015

¹⁰ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores PD. Frank Urrego

Se adjunta análisis del cierre de vigencia donde se detalla los valores ejecutados por cada tipo de gastos, los saldos dejados de comprometer y se discrimina la constitución del rezago presupuestal a nivel entidad con sus respectivas justificaciones.

2. Cumplimiento Ejecución Presupuestal Obligado DIMAR



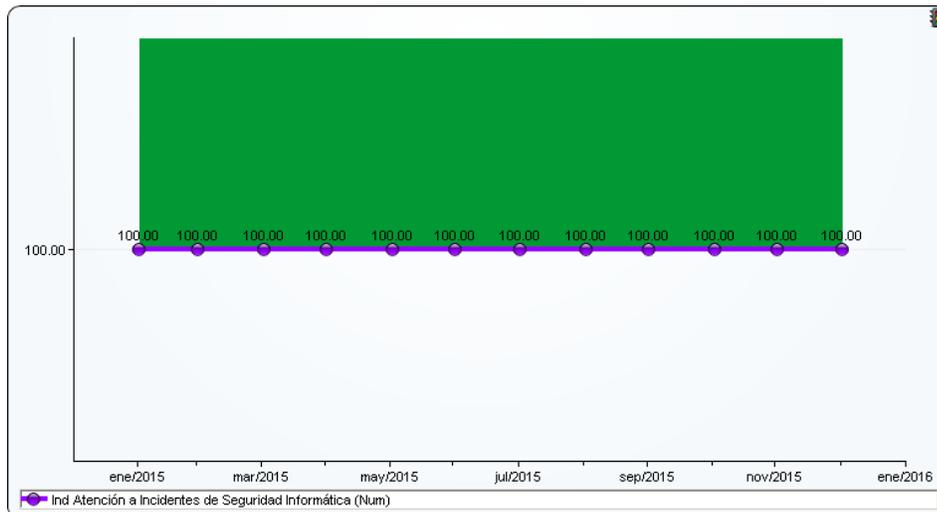
Análisis: La Dirección General Marítima, en el análisis de su ejecución presupuestal en el mes de Diciembre de la vigencia 2015, presenta un avance a nivel de obligaciones del 94% en general, y por concepto del gasto así:

Ítem de Afectación del Gasto
Gastos de funcionamiento 96%
Inversión 91%
Total 94%

Lo anterior obedece al cierre de los procesos contractuales de la presente vigencia. Se adjunta análisis del cierre de vigencia donde se detalla los valores ejecutados por cada tipo de gastos, los saldos dejados de comprometer y se discrimina la constitución del rezago presupuestal a nivel entidad con sus respectivas justificaciones

13. GESTIÓN INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES – A3¹¹

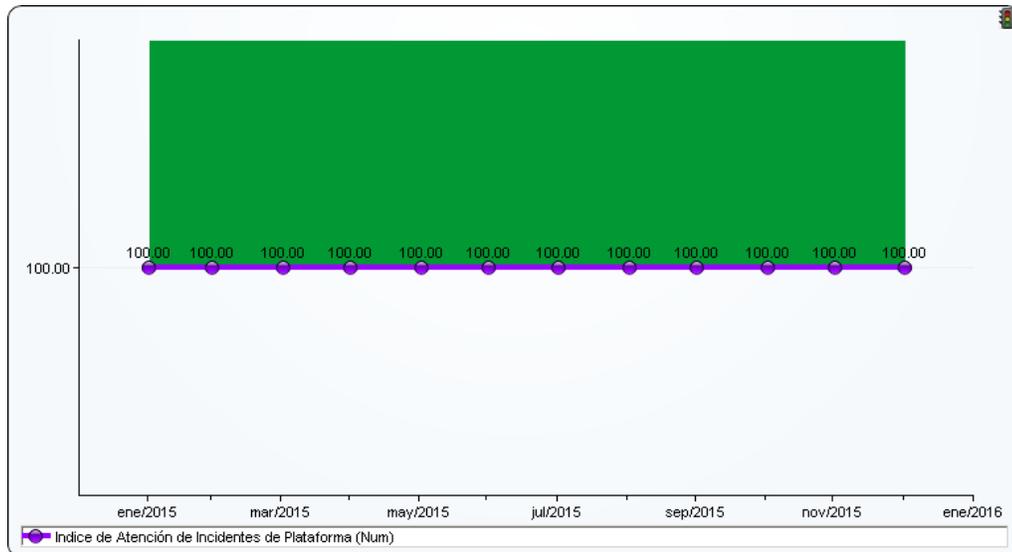
1. Ind Atención a Incidentes de Seguridad Informática



Análisis: Durante el año 2015, se implementaron diversos controles sobre la seguridad informática que ayudaron a mitigar el impacto sobre la seguridad informática en la entidad, así mismo se realizaron las actualizaciones en la Política de Seguridad Informática así como en los procesos y procedimientos que intervienen en la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que se aloja y almacena en los sistemas storage y servidores de aplicativos misionales y de apoyo, De igual manera la entidad ha realizado varias inversiones en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y en los dispositivos de control, monitoreo y gestión de la seguridad informática, muestra de ellos es contar con un doble bastión de seguridad perimetral en los firewall, un antispam de correo propio concatenado con el firewall, y una nueva arquitectura segura de la red Wifi de la entidad.

2. Índice de Atención de Incidentes de Plataforma

¹¹ Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores TS. Aldo Martínez

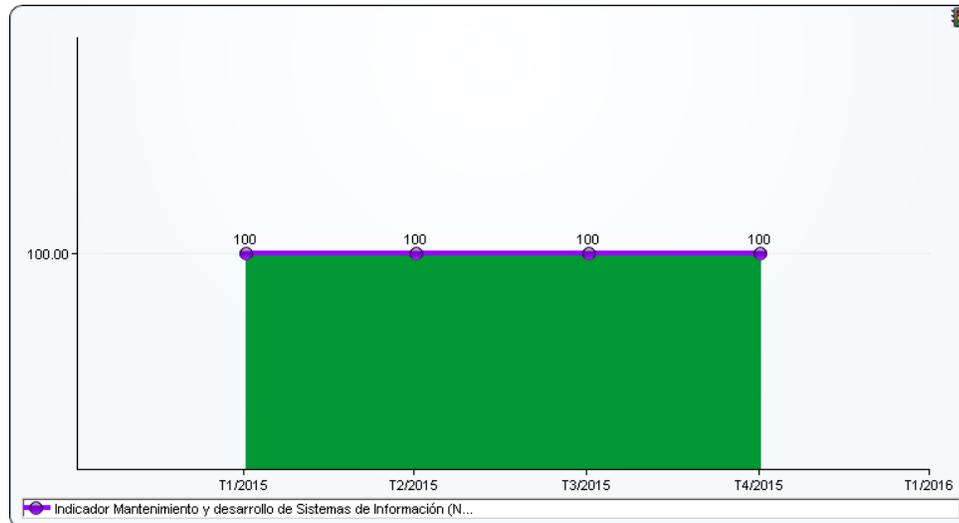


Análisis: Se han realizado varios procesos/proyectos que aumentan disponibilidad de la plataforma en general.

Con la ampliación del Data center se ha ampliado la capacidad operativa y se ha alistado para recibir mayor carga, no solamente a nivel físico sino también lógico.

La revisión constante de configuración y cambios oportunos hacen que las ventanas correctivas disminuyan y aumente el mantenimiento preventivo.

3. Indicador Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas de Información

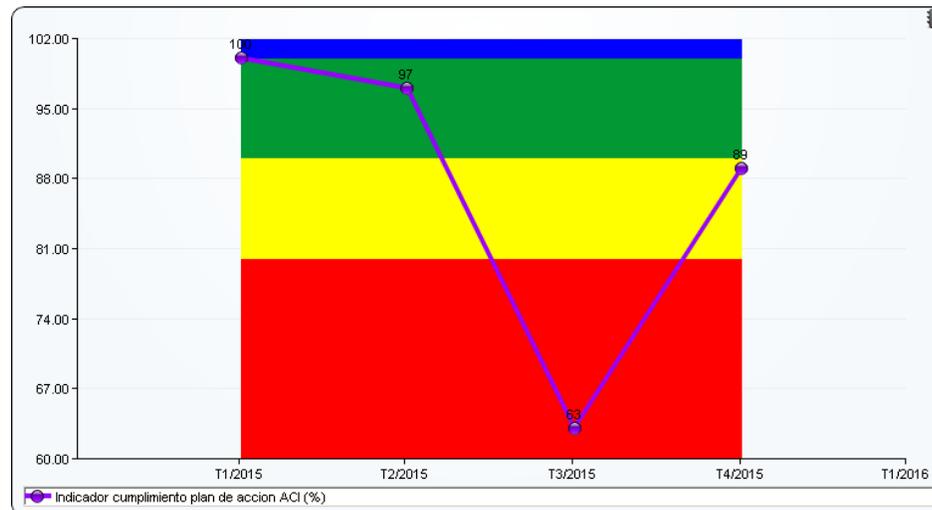


Análisis: Se puede evidenciar que en la vigencia 2015 se presentó un aumento en el tercer trimestre, debido a las múltiples actividades, las cuales tomaron fuerza para la ejecución de los diferentes procesos en la entidad, que dieron como acción la modificación o implementación de sistemas de información que apoyan las actividades de cada procesos.

Se atendieron las modificaciones solicitadas para los sistemas SIVEV, Faros y Boyas, modificaciones las cuales mejoran las funcionalidades de los sistemas y en algunos casos fortalecen debilidades o novedades encontradas.

14. EVALUACIÓN – E1¹²

1. Indicador Cumplimiento Plan de Acción ACI



Análisis: Para el cuarto trimestre del año, se evidenció que debido a factores externos algunos informes no fueron cumplidos en los plazos establecidos, una de las causas es la falta de información por parte de algunos procesos, lo cual impactó en la medición del indicador. Por otro lado, se evidenció debilidad en la planeación inicial por parte de algunos auditores frente al cumplimiento de sus informes. Otra causa fue la reprogramación de varios informes, debido a situaciones externas y/o plazos que se dan desde la Alta Dirección.

El presente indicador permite medir el grado de cumplimiento de las auditorías planeadas para un periodo específico de tiempo. Cada auditoría realizada alimenta el indicador una vez el auditor hace la entrega de los informes correspondientes.

Para el cuarto trimestre del año 2015 el Plan de Acción del Grupo de Control Interno contempla el reporte de 46 informes de los cuales se reportaron 41 distribuidos en las siguientes categorías: 7 correspondientes a la categoría A (Informes por funciones), 8 a la categoría B (Seguimiento), 4 a la categoría C (Aseguramiento de la Calidad), 11 a la categoría D (Cumplimiento Plan Estratégico de Desarrollo PED 2030/Proyecto-Iniciativa) y un informe relacionado a la categoría E (Fomento de la Cultura del Control). Cabe mencionar que esta distribución de informes por categorías corresponde al cuarto trimestre de la vigencia 2015, razón por la cual fueron sumados para este trimestre los informes que estaban pendientes de periodos anteriores.

¹² Información suministrada por el Líder de Calidad del Proceso y responsable de Indicadores PD. Diego Tovar

Por lo anterior, el indicador presenta un cumplimiento del 89 % de acuerdo a las actividades planificadas para este trimestre.

Al comparar este resultado con la medición realizada en el tercer trimestre para el mismo indicador (63%), se evidencia un incremento en el nivel de cumplimiento de un 26%.

Al comparar dicho indicador con el reporte de cumplimiento del cuarto trimestre del año 2014 (100%), se evidencia una caída del 11% en el nivel de cumplimiento. Por consiguiente, el desempeño del indicador evidencia un comportamiento descendiente entre los años 2014 y 2015.

El cumplimiento al 89% del indicador genera los siguientes impactos:

Identificación directa de oportunidades de mejora en cada uno de los temas evaluados.

Fortalecimiento del seguimiento y acompañamiento a los procesos.

Reprogramación de las tareas y/o actividades fijadas por el proceso de evaluación para el periodo correspondiente.

Análisis interno del grupo para encontrar las causas raíz de la caída del indicador frente al trimestre del año anterior.

Se presentan las siguientes soluciones:

Fortalecer la planeación en el reporte de los informes de Control Interno.

Recabar los plazos para la entrega de la información por parte de los procesos al momento de la consolidación del informe.

El acompañamiento y seguimiento con los procesos debe ser más constante, para obtener resultados eficaces.

2. Indicador Utilización Medios Informáticos para Auditoría



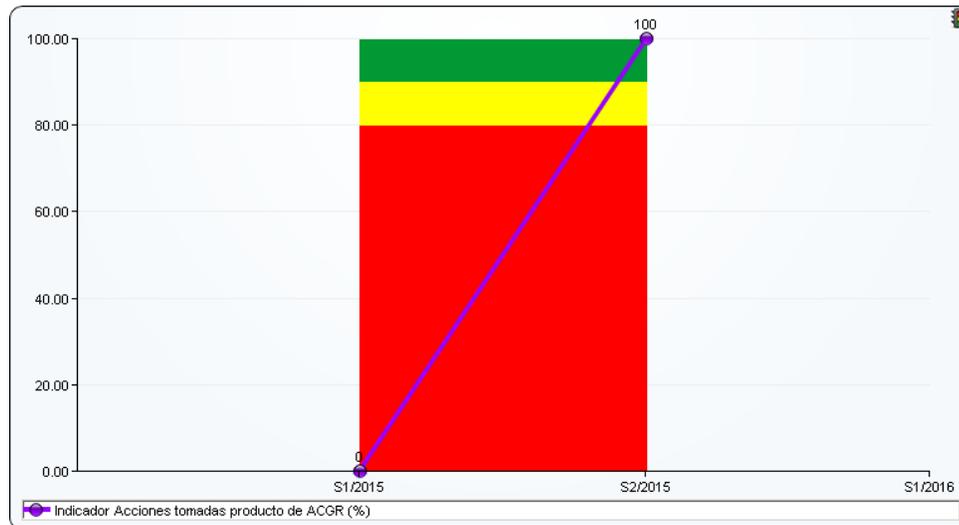
Análisis: El indicador permite evaluar las aplicaciones informáticas al interior de la entidad, que sirven de insumo para las auditorías planeadas durante la vigencia 2015. Cada auditoría realizada alimenta el indicador una vez el auditor hace la entrega de los informes correspondientes especificando el número de aplicaciones auditadas.

Para la vigencia 2015, el Grupo de Control Interno contempló en el ejercicio de la auditoría, el seguimiento y evaluación de 20 aplicaciones informáticas después de una revisión detallada del total de aplicaciones que se recibió por parte del Grupo de Informática y Comunicaciones. Como resultado de este ejercicio el número de aplicaciones auditadas fueron 18.

El cumplimiento del presente indicador fue del 90% generando los siguientes impactos:

- Identificación directa de oportunidades de mejora en cada una de las aplicaciones informáticas que los procesos utilizan en su operación.
- Fortalecimiento del seguimiento y acompañamiento a los procesos.
- Fortalecer las capacitaciones en el manejo de las aplicaciones, tanto para el proceso de evaluación como para los procesos auditados.
- Solicitar sean habilitados los perfiles de consulta para los auditores del proceso de evaluación, con el fin de realizar una evaluación más objetiva basados en la evidencia.

3. Indicador Acciones tomadas producto de ACGR (Auditoría Contraloría General de la República)



Análisis: El presente indicador mide el nivel de atención y resolución que da la entidad a los hallazgos presentados por la Contraloría General en sus auditorías. Dicho indicador es alimentado una vez el proceso responsable del hallazgo entrega al proceso de evaluación soporte de las acciones que lo subsanan, estableciendo con claridad los plazos y entregables.

A principios del año 2015 la Contraloría General de la República por medio de la Contralora Delegada para el Medio Ambiente audito el tema ambiental y el derrame de hidrocarburos en el Golfo de Morrosquillo, dejando en su informe un reporte de 1 hallazgo para la entidad que debe ser atendido por medio de un plan de mejoramiento a desarrollarse durante la vigencia.

El hallazgo hace referencia a que “Es necesario el fortalecimiento por parte de la Autoridad Marítima en la concertación de acciones anticipadas tendientes al fortalecimiento en actividades preventivas para cumplir a cabalidad el Decreto 312 de 1991 “Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas” y debe ser atendido por el Área de Seguridad Integral Marítima y Portuaria – ASIMPO.

Para tal efecto, el área ha definido 3 actividades en su Plan de Mejoramiento, dando cumplimiento frente a los plazos establecidos al cierre de la vigencia 2015. Así las cosas, se observa un cumplimiento del 100% en la atención y subsanación del hallazgo identificado por la CGR.